ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD
Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . [illegible]
Por seis meses . 5.50 " | Número dia . 0.04 "
Número atrasado 0.10
Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores M. [illegible] FABRE Et Cie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Sábado 21 de Setiembre de 1901
DIARIO DE LA MAÑANA
Año XXXVIII—Núm. 11.088

Almanaque

Hoy sábado 21—Santos Mateo, apóstol y evangelista, y Alejandro.—*Témpora. Ayuno.*
Van 263 dias transcurridos faltando 102 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. y 4 m. y se pone á las 5 h. y 56 m.
Cuarto creciente (2.º dia).

EL SIGLO

El aumento de bancas

En este país, donde todo reclama reformas, es tarea bien sencilla la de indicar irregularidades y hasta injusticias que deben subsanarse ó suprimirse.

Cansados estamos de llamar la atencion del Poder Ejecutivo y de la Asamblea acerca de los gravísimos defectos de nuestra legislacion tributaria, especialmente la aduanera, en la que á cada paso se tropieza con mercaderías que están aforadas en el doble, en el triple, en el cuádruple de su valor en depósito.

Y cansados estamos de oir que aunque las reformas son justas y además de justas convenientes, forzoso es aplazarlas en holocausto al equilibrio financiero, que no podria romperse sin graves peligros para el erario público y para la marcha general del país.

Hay que aguardar la oportunidad: he ahí lo que invariablemente contestan los presidentes, los ministros y los legisladores, todos aquellos que por su posicion, sus medios de influencia ó su voto estarian indicados para acometer la reforma.

¿Por qué no aplican el mismo raciocinio á las reformas políticas, en vez de decir como dicen, puesto que existe una injusticia, es necesario suprimirla en el acto?

Demuestran los legisladores colorados, que la actual forma de distribucion de bancas deja grandemente que desear, desde que la Constitucion prescribe que habrá un diputado por cada tres mil almas ó fraccion que no baje de dos mil lo cual nos permitiria tener una Cámara de mas de trescientos miembros en vez de los sesenta y nueve que tenemos actualmente.

Sin pedir directamente el cumplimiento de la Constitucion, sostienen que por lo menos debe equilibrarse la fuerza de los electores en cada departamento, evitando, por ejemplo, la injusticia de que Montevideo que tiene 270,000 almas elija doce diputados y que cuatro departamentos —Flores, Rio Negro, Rivera y Treinta y Tres que suman en conjunto una poblacion de 84,000 almas elijan tres diputados cada uno ó sea en conjunto el mismo número que Montevideo con una poblacion triple.

En una época normal, alejada de los comicios generales, podria abordarse el problema de un punto de vista estrictamente imparcial, averiguándose entonces si debe cumplirse á la letra la disposicion constitucional, ó si conviene seguir en el provisoriato en que estamos, si debe tratarse de graduar la representacion de los departamentos á su poblacion con absoluta prescindencia de la regla de un legislador por cada ... mil almas, ó si nada conviene alterar hasta que se reforme nuestra carta fundamental.

Pero en el momento actual, á dos meses como ... de los comicios, cerrados ya los registros ... y fijadas de una manera casi matemática la fuerza de los partidos en cada departamento, es prudente pedirle al Poder Ejecutivo que incluya el asunto en la convocatoria á sesiones extraordinarias?

Creemos decididamente que no. La reforma se ... hoy á aumentar la representacion de uno de los partidos en lucha, á expensas del otro partido, que ha realizado y terminado sus trabajos sobre la base de una legislacion dada, que le aseguraba determinado número de representantes en relacion con los del partido antagonista.

A esa razon de justicia, se agrega otra mas fundamental de conveniencia política, desde que la reforma de la legislacion electoral, provocaría nuevos agravios, colocando á los partidos en ... extremas y radicales de lucha, de ... que el país nada bueno puede ni debe esperar.

Entendemos que si los presidentes, los ministros y los legisladores, aplazan las reformas financieras por temor á un desequilibrio rentístico, que en definitiva habria posibilidad de conjurar por medio de una reforma tributaria, con mas razon deben abstenerse de abordar reformas electorales que nos abocarian á desequilibrios políticos de mucha mas resonancia y que con ninguna combinacion podrian compensarse para ahorrarle al país consecuencias de extrema gravedad.

Aun cuando las negociaciones del Comité del Acuerdo sufrieron un inesperado fracaso, la idea de concordia sigue acentuándose dia á dia y ha de triunfar en el seno de las autoridades dirigentes de los partidos, porque á ello empujan decididamente el país y el interés de las propias agrupaciones políticas en juego.

La atmósfera es tranquila, de plena paz. No agitemos en consecuencia con proyectos destinados á caldear los ánimos, á exaltar las pasiones, á cavar abismos entre colorados y blancos, que se han entendido y que volverán á entenderse, ahorrándole al país el espectáculo de una lucha sin cuartel, que aun en el caso de que no trajera guerras nos colocaria por la extrema tirantez de relaciones en pié de guerra.

Notas de Fénix

... nuestros lectores, por sucesivas referencias telegráficas, que en el Congreso Argentino se está discutiendo con singular empeño la ley del servicio militar.

En la sesion celebrada el miércoles último por ... Cuerpo, el diputado ... Balestra hizo el siguiente recuerdo de la guerra del Paraguay:

«El campo de batalla era extenso, pero había á la izquierda una abra negra y un estero de treinta metros de ancho por trescientos de largo, en cuya extremidad se erguia ... una trinchera en la que los cañones ... dominar aquella trinchera, cruzar el asalto ... Boqueron, pronto á incendiarse como ... era el anhelo de todos los combatientes.

... hacia que se combatia, hasta para vencer las debilidades de las fuerzas humanas, ... que se habia peleado hasta diez y ocho ... seguidas, cuando el 18 de Julio de 1866 el general Flores ordenó á la division oriental y brasileña la toma de la trinchera. Avanza aquélla gallardamente, llega hasta ella, pero ante el ... retrocede diezmada....

... Flores, ardiendo de coraje, ordena nuevamente que sea tomada la trinchera, y esta vez el batallon oriental desemboca en el Boqueron, y encendido el bosque y ardiendo la trinchera como un volcan, avanza con paso firme, llega barrido por la metralla, pues marcha en columna, colma el foso con sus cadáveres, salta la trinchera y clava la bandera argentina!...»

Probable error, pues si la guerra la hacian tres naciones aliadas, y era oriental el batallon florida que al mando de Palleja produjo con su bravura el soberbio episodio del capitan Pereda mandando presentar armas, en medio del fuego, al pasar el cadáver de su jefe, tal conjunto de hechos autoriza á creer que los colores particularmente victoriosos fueron los de la Patria Chica.

⁂

Se ha presentado en esta redaccion un empleado de Correos para prevenir á nombre del señor director general del ramo, contra el punible abuso que cometen algunos individuos, exhibiendo á los abonados al apartado, que constituyen la mayoría del alto comercio de esta plaza, con listas de suscricion á favor de supuestas víctimas de tales ó cuales contrariedades domésticas.

Conste que se trata de estafar, invocando necesidades fantásticas y compañerismo ideal.

⁂

Como muy probablemente cojearemos del mismo pié, conviene hacer conocer la actitud del país vecino que lucha con los efectos de la *reciprocidad*.

Mañana se celebrará un meeting en Buenos Aires, al cual han sido invitados los armadores, propietarios barqueros, almaceneros navales, propietarios de astilleros, etc., etc., para solicitar del poder ejecutivo y del congreso una ley protectora del cabotaje nacional.

«Todos nuestros tratados de cabotaje (dice el órgano oficial) están fundados en la reciprocidad, de manera que mientras los buques que tienen matrícula del gobierno de Bolivia, por ejemplo, pueden asociarse á ese tráfico en el litoral argentino, nuestros barcos gozarán de igual franquicia en el litoral boliviano.

Lo mismo pasa con Inglaterra, con Francia y con muchos otros países.

Pero, como es fácil demostrarlo, no hay compensacion en esos tratados.

Los buques ingleses que vienen de ultramar cargados para los puertos del litoral, cuando regresan á esta capital, en vez de venir vacíos, hacen cabotaje á precios tan reducidos, que matarian á cualquier otra empresa que quisiese vivir de ese tráfico.

El asunto, como se ve, reviste el mayor interés, y en este concepto no dudamos que los peticionantes han de hallar en el gobierno simpática acogida.»

Otro diario, *La Prensa*, estudia el punto en esta forma:

«La navegacion de los rios de la República, es libre para todas las banderas segun la Constitucion; pero, en la práctica, los buques extranjeros son los que gozan ampliamente de esa libertad, con la menor suma de gastos y con mayores beneficios.

«Se ha hecho un costoso puerto artificial, se han dragado y valizado canales, las costas han sido alumbradas para atraer la navegacion directa de ultramar y, sin embargo, muy pocos son los buques que efectuan viajes directos.

—Los trasatlánticos ... pagan una sola vez los impuestos por entrada ... faros, valizas y canales, ... los repite en cada viaje en tanto que el cabotaje ... obras costosas no se ..., á pesar de que tan ... la navegacion fluvial, han hecho solamente pa... que casi no las necesita.»

⁂

Ayer tarde venció el plazo en Buenos Aires, para la admision de carteles (*affiches*) al concurso universal organizado por el señor Malagrida para propaganda de sus cigarrillos «Paris».

Los premios suman 22.000 francos y optan á ellos numerosos trabajos procedentes de Alemania, Francia, España, Italia, Inglaterra, Bélgica, Suiza, Austria-Hungría, Rusia, Grecia, Suecia, Noruega, Turquía, Holanda, Dinamarca, Estados Unidos, Filipinas, Japón, Cuba, Puerto Rico, Méjico, Venezuela Brasil, Chile Santo Domingo, Colombia, Paraguay, Uruguay y República Argentina.

En el jurado figura por el Club Oriental nuestro compatriota y ex-ministro diplomático el doctor don Ernesto Frias.

Y, á propósito del arte llamativo, aplicado á la industria: ¿saben ustedes que nos ha impresionado muy favorablemente un cartel que vimos ayer en una vidriera, el cual cartel pregona la indisputable excelencia de los fósforos Victoria?

¡Qué inmensa distancia entre esas creaciones artísticas, que cultivan los sentidos y el espíritu, y aquellos sublimes mamarrachos murales que le dieron celebridad á Camargo!...

⁂

Refiriéndose á la Sociedad Porvenir, dice *La Democracia* de Rocha:

«Pocas veces nos ha tocado ver en dicho centro social una concurrencia tan numerosa selecta y animada, como en la noche del domingo último.

«El espacioso salon principal, adornado con sencillez, pero con gusto y repleto de concurrencia de ambos sexos, presentaba un hermoso golpe de vista.

«Parte de esa concurrencia, rendia culto á Terpsícore con alguna frecuencia, á los acordes del piano estrenado en esa noche, y al que el profesor Salom hizo *hablar* con su acostumbrada maestría.

«Otra parte, dejó de bailar, porque el señor cura párroco lo prohibe á las hijas de María, bajo pena de *excomunion*; pero en cambio no dejó de dar sus vueltas y conversar alegremente.»

Se vé, pues, que la equidad va sustituyendo á la intransigencia.

Ellas no danzan; pero se arreglan con su conciencia, con sus lícitas inclinaciones sociales y con las exigencias del director espiritual.

¡Acuerdistas!...

Fénix.

INFORMACIONES POLITICAS

La Convencion nacionalista

Entre algunos de los miembros de la Convencion nacionalista se agita la idea de solicitar del Directorio que determine la celebracion de las reuniones de aquella asamblea en Montevideo, en vez de la ciudad de Paysandú, que establece la convocatoria. Con arreglo á la Carta Orgánica, las asambleas de la Convencion son las que fijan el paraje en que la futura reunion de esa autoridad debe celebrarse.

La Convencion reunida el año pasado fijó la ciudad de Paysandú para su próxima reunion —y es en cumplimiento de esa resolucion que ha hecho su convocatoria el Directorio.

Los que desean el cambio de ciudad para la reunion que se efectuará el 6 de Octubre consideran que si se reuniese en una solicitud la mayoría de las firmas de convencionales, podría el Directorio resolver el cambio.

Algunos de los miembros del Directorio consideran que ni aun así estaria este autorizado para contrariar una decision de tal naturaleza; y que serán estériles los trabajos que se hagan en ese sentido.

El aumento de bancas

Señor director de EL SIGLO—El doctor Salterain, en un artículo que publica en *El Dia* de hoy, dice: «Exigir como en la actualidad se exigen 5.291 habitantes para elejir un representante en el departamento de Flores; 8813 en el de Maldonado; 12.617 en el de Tacuarembó y 22.361 en el de Montevideo, no nos cansaremos de repetirlo, es *desnivelar los derechos políticos de los ciudadanos y herir de muerte la representacion de la mayoría.*

El señor Batlle y Ordoñez, en el mismo número de *El Dia*, tratando de demostrar que es necesario restablecer la justicia en materia electoral, dice, á su turno: «No es posible que vaya á las urnas (el Partido Colorado) con una ley que dá inconstitucionalmente, *á un solo voto nacionalista el valor de cinco colorados.*»

Parece, pues, que lo que quieren los *leaders* colorados, es restablecer la justicia y nada mas que restablecer la justicia, es decir, dar á cada partido la representacion proporcional que le corresponde, segun el número de electores que respectivamente tiene, para que no ocurra la enormidad que el señor Batlle y Ordoñez apunta, de que un solo voto nacionalista tenga el mismo valor que cinco colorados.

Esto se evita en una forma muy fácil, que como se ha dicho, no causará daño sensible á nadie, y es adoptando el sistema electoral del voto proporcional, que es reputado por los hombres que se han ocupado y ocupan de esta interesante materia, como el mas adelantado y el mas científico.

En el departamento de Montevideo, que parece ser la manzana de la discordia, las cosas podrian hacerse de esta manera.

Hay, veinte mil inscriptos, segun se asegura, y si se resolviera aumentar el número de diputados de *doce á veinte*, resultaria, adoptado el sistema proporcional indicado, que el cociente electoral seria *mil votos* y entonces un voto colorado valdria un voto blanco y vice versa y nadie podria quejarse, quedando el doctor Salterain y el señor Batlle y Ordoñez, completamente satisfechos, pues así se haria la justicia que ellos consideran necesaria restablecer.

Sin embargo, procediéndose así, como en Montevideo, si creemos á los colorados, hay una mayoría de *dos mil* inscriptos de este color político, resultaria que los *veinte* diputados, se dividirian en esta forma: *once* colorados y *nueve* nacionalistas.

¿Les conviene á los señores Salterain y Batlle y Ordoñez esta *justicia* que seria la verdadera?

Si esos dos señores y sus correligionarios lo creyeran así, como es de esperar, creemos que la cuestion se podria fácilmente arreglar, pues los nacionalistas harian puente de plata á esa inofensiva reforma.

Entonces, el único ofendido seria el Tesoro Público, que es siempre el pavo de la boda en esta clase de asuntos.—UN NEUTRO.

Comité Provisional Colorado

Celebró ayer su primera sesion el Comité Provisional Colorado del departamento de Montevideo.

Se resolvió, de acuerdo con el artículo respectivo de la carta orgánica, la convocatoria de los delegados seccionales, á fin de constituir la asamblea departamental.

Del Dr. Palomeque

CONFERENCIA DADA EL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1901

(Continuacion)

El país no puede salir vencido. Es el único que tiene derecho á salir vencedor. Si los partidos lo representan, ellos deben interpretar sanamente aquellas intenciones levantadas y altruistas. Es necesario que salgan de ese juego de las etiquetas, sobreponiéndose á las susceptibilidades, pero con la preocupacion constante en los intereses del país. Si realmente representan la opinion nacional, su deber es respetarla y hasta estimularla, si fuera posible. Ellos han debido sentir las palpitaciones de este pueblo. Y, si realmente las conocen y no las practican, son infieles á un mandato, lo que los desacredita. No pueden desconocerlas, porque ahí están haciéndose sentir en toda la República. Seria, pues, un absurdo que el pueblo fuera vencido, es decir, que el mandante recibiera inspiraciones del mandatario en contra de las instrucciones que se le han dado. Esto es absurdo, y mucho más todavía para los que invocan la muletilla de la *disciplina*. Son ellos los que la desconocerian en presencia de ese pueblo nacional y extranjero que les dice: *queremos el acuerdo*. «En nombre de la disciplina, del respeto á la alta autoridad de donde dimanan todo vuestro poder y vuestra fuerza, la nacion dice: «no anarquiceis al pueblo: respetadlo; escuchad su voluntad y preparaos para la realizacion de la gran obra del acuerdo, si es que no quereis incurrir en el dictado de *indisciplinados* que tan jactanciosamente dais á los demás.» Es el caso de recordar aquello de que la criada ha salido respondona. Se quieren levantar con el santo y la limosna. Y, á título de que tienen la suma de la autoridad partidaria, quieren imponer una voluntad que riñe con la del mandante. Esto es inaudito, ni nunca se ha visto, mucho más concebible tratándose de esos mismos centros directivos surgidos de la afirmacion de que la voluntad nacional está ahí de manifiesto á favor de la política del acuerdo, de la concordia cívica. En este caso, los partidos políticos, digo, los que los representan, no deben confundir sus propias pasiones, que pueden ser muy legítimas y justificadas, con las altas conveniencias nacionales. Han de sobreponerse á las susceptibilidades y rivalidades del momento para buscar unidos la mejor solucion al problema. Así lo quiere el país. Y ellos no pueden levantarse sobre esa voluntad. Han de respetarla para comulgar ante un mismo altar: el de la Patria. Yo no sé ni quiero saber quién tenga la razon en esa cuestion de susceptibilidades. Lo que yo sé es que el país les dice: fué la política del acuerdo la que nos salvó: sí, ella fué la que nos dió honradez administrativa y la posibilidad de realizar nuestra gran obra por partes: pues bien: queremos continuarla; no queremos reiniciar nuestro calvario político, suspirando por restauraciones atávicas; no queremos remover cadáveres; no queremos buscar nuestra dicha en el fondo de un ataud, sino en las hermosas radiaciones de la atmósfera, apretando pechos y estrechando manos venudas y callosas que nos conduzcan por el camino de la paz y del órden». (Aplausos).

Y yo hago justicia á los hombres que dirigen á nuestras colectividades, ya desde el ..., ya desde la prensa, ya desde la comision, ya desde la selva. No los maltrato. Reconozco que viven en la atmósfera de la lucha, en la que no siempre es posible dominar las pasiones. Asimismo sé que muchas veces el hombre público tiene que transar aparentemente con ciertas preocupaciones para luego conducir la ola por el cauce correspondiente. Y sé que en medio á la vorágine de la lucha se arroja al adversario con cuanto se tiene por delante: Son dos duelistas resueltos á matarse, á vender caras sus vidas, que luego se tienden la mano en prueba de respeto y admiracion. No puede decirse de los hombres que así dirigen aquellos destinos que, con relacion al pueblo de donde surgen, son como un vaso en que se perpetúa la especie, que permanece tan extraño á su hijo como la arcilla del mismo vaso á la planta preciosa que contiene.» Surge de las filas del pueblo y no puede ser indiferente á su suerte. La arcilla de que está formado le recuerda que es allí donde ha nacido, donde debe vivir y donde ha de desarrollar sus fuerzas. No puede considerarse extraño á aquello que es su carne y su hueso. Su fuerza no puede formarse y conservarse sino por *la disciplina de las buenas costumbres*. Y entre estas no se encuentran la de la esclavitud para el pueblo que los buscó ni la de la dictadura para quien fué buscado. La que se encuentra es la del aura de la libertad, que hace posible la responsabilidad humana. Por eso el ciudadano lucha por sus ideales, los expone y es lo que lo revela como el ser superior de la creacion humana. Quiero y debo honrar á esos políticos. Por eso, no obstante todas las desinteligencias de *forma*, más que de *fondo*, que se han producido en este intrincado asunto, creo y sigo creyendo con fé entusiasta que el *acuerdo se hará*. ¿En qué forma? No lo sé; pero sí que ese será el final. No puedo ofender á los hombres públicos de mi país, suponiéndolos unos seres corrompidos y corruptores cuando declaran que es indiscutible que el país quiere el acuerdo. Si lo declaran de buena fé, tienen forzosamente que ir al acuerdo. Y si lo dijeran, que no lo creo, por una banalidad política ó social, entonces podria sucederles lo del protagonista en la *verdad sospechosa*, es decir, caer víctimas de sus propios ardides.

No: cuando se sabe honrar el alma, se comienza por el respeto, que es por donde principia el gran amor. Y así sucede con los partidos políticos. Ellos no son sino fracciones desprendidas del alma de la Patria. Ellos saben honrarse, no obstante sus pasiones, que es en lo que revelan sus fuerzas de conviccion. Luchan, gesticulan, vociferan, blasfeman, si se quiere, pero llega un momento psicológico en que se detienen, se reconcentran, se recogen, toman aliento; y es que la voz de la Patria los llama. Y entonces todas las concupiscencias desaparecen, todos los agravios se olvidan, todas las susceptibilidades se inclinan, y la espada se trueca por el olivo y en las cuchillas se levanta la bandera color de cielo, símbolo inefable de que uno solo existe para los orientales, bajo el cual debemos vivir constantemente!

Muchas veces, al pensar sobre esta situacion de los hombres públicos en sus amores con la cosa política, he recordado aquello de los amores ilegítimos. El político abandona al pueblo, que es su legítima consorte y busca en el círculo estrecho, que es la amante, los placeres de la vida sensual. El político, que ha colocado tan alto á la patria, cuando la sabía severamente rebelde á toda transaccion con el deber, se mostrará reconocido ante los sacrificios que de ella exije al abandonarla? «Al aproximarse á la amante, y obtener de ella lo que el hombre quiere, dice un autor, ¿le dá él lo que ella espera? Hace él, en la sociedad que le transforma, una parte igual á su compañera? ¿La asocia más íntimamente á su vida?» Otro tanto sucede al político: él exije virtud á la hetaira griega, que solo puede darle inteligencia, mientras pide talentos á la noble dama, su esposa, que le dá virtud. El político no puede darle al círculo lo que es de la Patria, no puede asociarlo más íntimamente á su vida, ni confundir lo que es parte con lo que es el todo. En la amante podrá buscarse el placer del hombre; pero en la esposa se buscan los respetos del amor grande. Y así debe ser el político cuando llega la gran ocasion: buscar en la Patria el gran amor, único que no muere, único que sobrevive, porque está basado en la concordia cívica. Entonces el círculo desaparece dentro de la gran circunferencia, que se ensancha para dar cabida á todas las aspiraciones, que son las que se denominan: *las aspiraciones nacionales*. Y Pueblo y Gobierno, unidos, celebran el acontecimiento, sin que á nadie se le ocurra la peregrina idea de que el gobernante no pueda sentir con su pueblo, alegrarse con su pueblo, confundirse con su pueblo en las grandes y sublimes ocasiones.

Hay que proseguir todo lo que emprendamos con energía y conciencia, pero tambien con una verdadera pasion, como decia Leopoldo de Gerlach, el amigo de Bismarck, al hablar de la reina Augusta. Y en el caso actual no haya temor, señores, por más ilógica que pueda parecer la política. Es verdad que en política nada puede asegurarse, sino todo desearse. Por eso mi conferencia en su fondo no puede ni debe contener absolutas. Soy un simple batallador por una idea. Yo no profetizo sino que lucho por lo que creo bueno y saludable. Predico con energía, conviccion, pasion y hasta alegría de espíritu. Pongo en ello toda mi alma. Al servicio de una idea popular he consagrado mis facultades. Si no la hubiera visto hecha carne en toda la República, no la serviria. Es que yo la he visto de cerca, valiente, animada, jóven, dulce y sonriente, invitando á todos los ciudadanos á servirla y llevarla triunfante á lo alto de la montaña. Por eso no puedo creer que la venzan, si es que los políticos de mi país recuerdan que los pueblos despreciados en sus legítimas aspiraciones saben tambien vengarse en las horas supremas. Ejemplos muy recientes lo demuestran. Cuando se llega á la altura hay que pensar que se bajará, porque el oxíjeno del poder cansa y abruma. Y si la soberbia nos enloqueció el pueblo, á su hora, sabrá hacer sentir sus energías al mal mandatario. No olvidarlo es un deber. Nosotros no tenemos el derecho de disponer á nuestro antojo de los intereses de todo un pueblo ni de ir contra sus legítimas aspiraciones. Y mucho más, cuando, como aquí sucede, *les brouilleurs ne veulent pas la guerre*. Nadie quiere la guerra. Pero, todos hacen la parada. Esa es la verdad. Y lo que comienza por una farsa, por una susceptibilidad, bien puede convertirse en una tragedia. Y eso es lo que hay que evitar, pero pronto, porque puede que el remedio llegara tarde. En este sentido todo esfuerzo es poco. Los ciudadanos no deben escatimar ninguna tarea, siempre que tengan buena voluntad y verdadera sinceridad. A esta obra deben concurrir todos los buenos y aún los malos, aún aquellos que saben mofarse de los más nobles sentimientos en las horas angustiosas por que atraviesa una nacion, olvidando que ya su mision satírica terminó con la dictadura latorriana y con ella sus prestigios cívicos. A nadie se repudia en esta jornada. Eso sí, en la puerta de la tienda hay que dejar, como en el templo antiguo, las sandalias llenas del polvo recogido en el camino, para no enlodar el suelo del templo querido. Hay que entrar con la frente alta, el corazon sano y sin reserva mental de niguna clase.

Los hermanos no se aman bien *sino bajo las alas protectoras de sus viejos padres*. Una vez alejados los unos de los otros, la tierna amistad se va con la familia; ella se amortigua cuando ésta se ha disuelto; se vuelven á ver, no frecuentemente: se escriben, pero no se «puede hacer participar en todo la fuerza del corazon: la realidad de los nuevos lazos disipa el recuerdo de los viejos vínculos: ¿el corazon mismo no pierde su sensibilidad á medida que la edad avanza? Dónde están los hermanos que se aman á los 30 años como se amaban á los quince? Oh! qué recursos débiles de este amor tan puro, tan desinteresado, tan tierno, tan perfectamente satisfactorio de un padre y de una madre!» Y así sucede en la Patria. Nada mas grande y desinteresado que ella misma. Cuando á todos nos cobija permanentemente; cuando nos retiene para siempre, dia á dia, minuto por minuto, haciéndonos sentir su influencia bienhechora, cuando confundimos nuestros anhelos con los suyos, suavizando y educando el sentimiento, ¡cuán distinto es nuestro procedimiento y aún nuestro cariño! ¡cómo se modifican nuestras actitudes al contacto de esa cadena invisible, pero sensible, en todos y cada uno de nuestros actos! Entonces se comprende la filosofía de aquel dicho vulgar: ojos que no ven, corazon que no siente.

(Continuará).

Correos y Telégrafos

El señor comandante general de Marina coronel Bouquet se ha servido comunicar á la Direccion de Correos la siguiente circular, pasada á todas sus dependencias del litoral, y que habla muy en favor de las ideas progresistas de dicho funcionario y contribuirá eficazmente al buen éxito de las reformas que en el movimiento de la correspondencia viene implantando el señor García y Santos:

CIRCULAR — Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos.—Montevideo, Setiembre 19 de 1901.—Interesada esta Comandancia en prestar el mas decidido concurso á la Direccion General de Correos y Telégrafos, para que la correspondencia no sufra la mas mínima demora en su embarco y desembarco, porque entiende que con ese procedimiento concurre á prestigiar uno de los servicios mas importantes de la nacion, tiene el agrado de dirigirse á usted encareciéndole el mayor celo en el expresado servicio en la parte que pueda corresponder á esa Capitanía. En la persuasion de que usted se encontrará animado de los mismos deseos que el infrascripto sobre este particular y coadyuvará gustoso á que los servicios de correos sean atendidos debidamente y mejorados en todo lo posible, me complazco en saludarlo con mi consideracion distinguida. — Firmado: *Sebastian Buquet*.—Al señor capitan del puerto de....

—La Direccion General ha contratado con don Cayetano Medina un nuevo correo entre la Administracion Departamental de San José y el pueblo de Libertad, estableciendo en el tránsito que recorrerá, las siguientes agencias de Correos:

En Puntas del Arroyo Mallada, á cargo de los señores Arrondo Hnos.; en Rincon de Pino, á los señores Ramon Arenas y Hnos., y en Valdez, á los señores Enrique Castiglione y Ca.

—Ayer á las 3 p. m. se procedió á la apertura de las propuestas para la provision de forraje para los caballos de los carros al servicio de la Direccion.

Concurrieron al llamado de licitacion publicado en la prensa de la capital, á ese efecto, los siguientes señores: E. Salaberry Hnos., Domingo Carzoglio y José Nervo.

—El gobierno ha aprobado los reglamentos sometidos por la direccion para el servicio de las estafetas de correos en los ferrocarriles y vapores de la carrera á Buenos Aires y Litoral, trasporte de correspondencia por medio de diligencias y correos á caballos.

Las procedencias de Rio

El Consejo Nacional de Higiene dictó ayer la ordenanza que habíamos anunciado, declarando infectado por peste bubónica el puerto de Rio de Janeiro, y disponiendo que los buques de esta procedencia sean sometidos al tratamiento que dispone el convenio sanitario de fecha 25 de Setiembre de 1900.

Las disposiciones de dicho convenio son las siguientes;

Artículo 1.º Someter á cinco y cuatro dias de observacion sanitaria á los buques procedentes de puertos infectados ó sospechosos respectivamente. Esta observacion empezará á contarse para los buques que conduzcan inspector sanitario desde el dia de la salida, siempre que éste haya practicado la desinfeccion de los equipajes y la inspeccion médica de los pasajeros y tripulantes.

Art. 2.º Los buques que no conduzcan inspector sanitario, serán sometidos á la observacion de cinco y cuatro dias, segun su procedencia, á contar desde la inspeccion médica y la desinfeccion que se practique á su llegada.

Art. 3.º Los buques infestados cumplirán diez dias de observacion á contar desde la desinfeccion.

Art. 4.º Sufrirán desinfeccion los equipajes de los pasajeros y tripulantes, las encomiendas postales, los objetos de uso personal ó doméstico y los trapos en cualquiera acondicionamiento.

La correspondencia y las cargas serán admitidas sin restriccion alguna.

Art. 5.º No serán admitidos artículos ú objetos pertenecientes al equipaje de los pasajeros que, á juicio de la autoridad sanitaria, sean susceptibles de trasmitir el gérmen y que no puedan ser desinfectados.

DEL MAR Y DEL RIO

La Suarez—Dentro de breves dias zarpará con destino al rio Uruguay, donde quedará de estacion, la cañonera nacional Suarez.

Este buque será comisionado para proceder al valizamiento de los canales del bajo Uruguay, llenándose así otra necesidad sentida desde hace varios años.

Reparacion del cable—Regresó anoche de las costas del Este el vapor Huracan, que se encontraba desde hacia veinte dias recorriendo el cable submarino de la Western and Brazilian Telegraph Company.

De hoy á mañana zarpará para el Oeste el vapor Solis, con el objeto de proceder á la reparacion del cable de la Compañía telegráfica del Rio de la Plata, entre la Colonia y Punta Lara.

Al lazareto—Con motivo de la disposicion sanitaria que impone observacion á las procedencias de Rio de Janeiro, regresaron ayer á la isla de Flores, á ocupar sus puestos, los doctores Galindo, Puyol y demas personal del lazareto que se encontraba en ésta con licencia.

El subteniente Conforte—La Comandancia de Marina se ha dirigido al ministerio respectivo, solicitando los servicios del aventajado oficial Arnaldo A. Conforte, para llenar una vacante que existe en la cañonera General Rivera.

Inspeccion del Aldine—Los peritos del Lloyd Británico, señores Crocker y Daragh, se constituyeron ayer abordo del patacho Aldine, —que encalló en el Banco Inglés y fué sacado por los vapores de la casa Lussich, con el objeto de proceder á la inspeccion del casco y determinar las reparaciones que necesita para salir nuevamente á la mar.

Empresa Mihanovich — Con motivo de las carreras que se verificarán mañana en Buenos Aires, recordamos al público que la Empresa Nicolás Mihanovich que mantiene un servicio diario entre este puerto y el de la vecina ciudad, tiene desde hace mucho tiempo establecidas salidas regulares todos los domingos, tanto de Montevideo como de Buenos Aires. Hoy, como de costumbre, sale para Buenos Aires el vapor Paris y mañana domingo saldrá de Buenos Aires para esta el rápido vapor Helios.

Para comodidad de los señores sportmen, el Helios saldrá de Buenos Aires despues de terminadas las carreras.

De este puerto para Buenos Aires saldrá el domingo el vapor Eolo.

En viaje—Ravenna, italiano, llegó el 18 á San Vicente en viaje de este puerto para Génova.

Savoia, italiano, salió el 17 de Las Palmas en viaje de Génova al Rio de Plata.

Oravia, británico, llegó el 17 á Liverpool, procedente de Valparaiso y Montevideo.

Perseo, italiano, salió el 18 de Génova para el Rio de la Plata.

Orellana, británico, siguiendo viaje de Montevideo á Liverpool salió el 18 de Pernambuco.

Clyde, británico, salió el 18 de Rio Janeiro, en viaje de Montevideo á Southampton y escalas.

Highland Glen, británico, salió el 14 de Liverpool para este puerto.

Vapor varado—El vapor británico Hargmondes, en viaje de Campana para Buenos Aires, á completar cargamento, se halla varado en la desembocadura del Paraná Bravo, frente á Palmira. El vapor está calando 25 piés.

Es este el primer vapor que se vara en dicho paraje y el accidente es debido, sin duda, á la falta de valizamiento que indique con precision la ruta que hay que seguir á la salida del Bravo, cuya profundidad en el interior es mayor de 32 piés.

Valizamiento en el rio Uruguay—El Ministerio de Obras Públicas de la República Argentina, hace saber á los navegantes que la Inspeccion General de Navegacion y Puertos ha colocado boyas y valizas en los parajes y condiciones que se indican en seguida:

Paso de Banco Grande—Este paso ha sido dragado hasta 17 piés en bajante, formando un canal señalado por dos valizas en la márgen oriental de la isla Dolores, una en la orilla misma y la otra en la tierra. La primera lleva una escala que indica en cualquier momento la profundidad mínima que hay en el paso. Hay establecido el servicio de luces para señalar estas valizas durante la noche, de conformidad con el reglamento de boyas y valizas.

Paso Montaña—El canal está indicado con tres boyas rojas, que deben dejarse á estribor al remontar el rio. Llevan los números 2, 4 y 6.

Paso Altos y Bajos—Dragado y señalado en las mismas condiciones que el de Banco Grande.

Buque á pique—En la punta Norte de la isla Cambacuá, señalado con una boya pintada de rojo y negro en fajas alternadas.

Restinga de la Curtiembre—Frente á la isla de Paysandú, señalada con una boya roja.

Paso de San Francisco—El derrotero está indicado con las boyas rojas que llevan los números 2, 4 y 6.

Restinga de Pepeají—Señalada con una boya roja.

Las boyas colocadas son de hierro de forma cilíndrica, con excepcion de la del buque á pique, que es estero-cónica.

SECCION MILITAR

Separacion y propuestas—Ha solicitado su pase á la lista de Reemplazo el teniente 2.º del regimiento 3.º de Caballería, Manuel P. Laguarda.

El alférez Félix Becerra ha sido propuesto para pasar á continuar sus servicios en el regimiento 5.º de Caballería.

El teniente 2.º Esteban Escabini ha sido propuesto para ocupar una vacante de su clase existente en el regimiento de Artillería, y el alférez José Sosa, para porta-estandarte del mismo cuerpo.

Idas y venidas—Partieron para Paysandú, el mayor Valentin Quintana; para Rivera, el teniente Adrian Bruno; para Las Piedras, el mayor Lino Mendoza y Dabal; para Minas, el teniente coronel Manuel Carabajal; para Colonia, el teniente 1.º Alberto Guerra.

Llegaron: de Minas, el teniente coronel Isabelino Rodriguez; de Tacuarembó, el teniente coronel Marcelino Benavides; de Rio Negro, el subteniente Gaspar Borches; del Salto, los tenientes Gerónimo Barreiro é Isaac Lopez Castillo; de Florida, el alférez García Zúñiga.

Juzgado de 1er. turno—Debiendo partir para Treinta y Tres el juez militar de instruccion de 1er. turno, coronel José L. Gomez, se ha hecho cargo de este juzgado el teniente coronel Pablo Olivencia, juez de 2.º turno.

Solicitudes—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes solicitudes:

Por abono de haberes:

Viuda de alférez María G. Saracho: al monte de piedad.

Viuda de coronel Emilia Castellanos, ídem de mayor Susana Lopez, ídem de coronel Carolina V. de Mena: á la 4.ª seccion.

Pensionista Antonia Aragon de Gonzalez, capitan Domingo Fernandez y Bruna; al ministerio.

—Por cédula y pension:

Viuda de general Rosa Gimenez; al ministerio.

DEL MUNICIPIO

Asunto pasado al gobierno—Habiéndose excusado la Comision Nacional de Caridad de disponer sean despachadas en la Farmacia del Asilo de Huérfanos las fórmulas prescriptas por los médicos de la asistencia domiciliaria á enfermos que viven en las proximidades de ese establecimiento, en mérito de que carece de personal y de comodidades de local, la Junta ha resuelto llevar el asunto al gobierno, para la determinacion del caso, en vista de que se trata de un número muy escaso de recetas que pueden solicitarse á la botica en cuestion.

Plano de Colon—La Junta ha resuelto adquirir un plano de Villa Colon y de su jurisdiccion, confeccionado por el señor N. Fracco. Este plano ha sido levantado de acuerdo con las reglas de procedimiento exigidas á los agrimensores matriculados.

El trabajo, al que acompañan todas las diligencias de la mensura, será de utilidad para la Direccion de Obras Municipales.

Renuncia aceptada—Ha sido aceptada por la Junta, la renuncia indeclinable que presentó el señor Bernardo T. Pereira (hijo) del cargo de vocal de la Comision Auxiliar del Paso del Molino. Se agradecen en la aceptacion los servicios prestados.

Inspeccion de máquinas—Ha sido aceptado por la Junta el ofrecimiento del ingeniero Juan F. Miles para hacerse cargo gratuitamente de la inspeccion de máquinas y calderas de los establecimientos de la ciudad.

Pago de presupuesto—La Tesorería Municipal ha hecho entrega á la Inspeccion de Higiene Pública del importe total del presupuesto de esa reparticion correspondiente al mes de Abril próximo pasado.

Las barracas de carbón—Ha sido pasado á estudio del director de Obras Municipales el expediente iniciado por varios propietarios de edificios emplazados en la parte Oeste de la ciudad, pidiendo la clausura de las barracas de carbón.

El señor Monteverde aconsejará, teniendo en vista los informes de carácter científico producidos el temperamento que juzgue más oportuno para la resolucion, para la vista de ese asunto.

Investigacion de propiedad—Se ha resuelto que la Comision Auxiliar del Cerro continúe haciendo las investigaciones del caso para inquirir quienes son los dueños de algunos terrenos de la localidad, que deben estar cercados en su frente, en cumplimiento de las disposiciones vigentes, y en los que no se ha llevado á cabo esa mejora.

Cesion de terreno—La Junta ha aceptado y en la oportunidad debida se escriturará, la propuesta de D. Antonio Badano y la señora Maglio de Narvaez, relativa á la cesion del terreno necesario para la apertura de las calles Uruguayana, Pastor, Arenal Grande, Porongos, Martin García, Arroyo Negro y República, en la Aguada y que pondrán en comunicacion directa á la ciudad con el Barrio Reus al Norte, el de la Humedad, etc., y facilitarán los desagües de una gran parte de esa zona de la capital.

La cesion se hace á condicion de que la Junta, cuando lo juzgue conveniente, construya por su cuenta el empedrado correspondiente á los frentes en que quedará subdividida la propiedad de los proponentes.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad los siguientes casos:

Fiebre tifoidea: Quito 12, 1 caso; Sarampion: Independencia 64, 1 caso; Viruela: Isla de Flores 240, 1 caso; San Martin 2, 1 caso; San Martin 19, 1 caso; Rampla esquina Colon, 1 caso.

XX de Setiembre

Los residentes italianos festejaron ayer con entusiasmo el glorioso aniversario de la unificacion moderna de la Italia, conseguida despues de heróicos sacrificios que pueden considerarse iniciados en el movimiento de 1848, y terminados en la entrada á Roma de las tropas de Victor Manuel.

La mayor parte de las casas de residentes estuvieron embanderadas con el pabellon itálico y banderas nacionales.

En el Círculo Napolitano se efectuó el anunciado banquete al que concurrieron los mas caracterizados miembros de la colectividad italiana y las demás sociedades cumplieron el programa de antemano para la recordacion del fausto acontecimiento.

Conferencia en el Centro Liberal

Se invita á los señores socios y al público en general, para la conferencia que, en conmemoracion de la caida del poder temporal de los papas, se efectuará en el local de este Centro, Plaza de Cagancha 35a y 35, hoy sábado 21 á las 8 1/2 de la noche.

Hará uso de la palabra el doctor Ramon P. Diaz.—Montevideo, Setiembre 21 de 1901.—*Los secretarios*.

El meeting del domingo

A los socios del Club Libertad

Se invita á los socios del Club Libertad para que concurran el domingo 22 á las 2 1/2 p. m. al local de este centro, calle Sarandí 278, á fin de asistir en corporacion al *meeting* proyectado.—*La Secretaria*.

La columna cívica

Las personas á continuacion nombradas han sido designadas por la directiva del Club Libertad para organizar la columna cívica del meeting proyectado y se les convoca para el domingo á las 2 p. m. á que concurran al local del club á fin de tomar varias disposiciones para el mejor desempeño de su cometido.

Juan J. Amézaga, Roberto Aubriot, Martin Arrevillaga, César G. Brussone, Emilio Barberoux, Benito Pascual, Agustin Castro Caravia, Juan A. Vidal, Pedro Carpi, Claudio Merro, José Canavero, Rómulo Chiuzza, Enrique Crosa, Manuel Collazo, Juan F. de la Bandera, Mario Arismendi, Carlos Escayola (hijo), Pedro Fossemale, Servando Montero, Antonio Gobelin, Brígido C. García, Adolfo Gelsi, Carlos A. Gaillot, Héctor Gomez, Feliciano Gomez Ferrer, Nicolás P. Mandillo, Manuel P. Medeiros, Juan R. Menchaca, J. Moneda, Vicente Ottila, Oscar Orosco, Dalmiro Cordonez y Martinez, Carlos Bellfure, Leonardo Vila (hijo), Leonardo M. Torterolo, Froilan Marquez Tomale, Mario Vittoria, Héctor Eneas Villegas, Venancio Terra, José Somellera, Primitivo Luis Larrobla, Alberto Greenshields, Carlos Gonzalez Capurro, Juan A. Brescia, Luis Ferrari, Héctor Gutierrez Mendoza, Manuel Dubra, José Fernandez, Ernesto Felippone, Julio Dufrechou, César De Ferrari, Mauricio Castilla (hijo), Leopoldo R. Torrens, Felipe Schelotto, Juan F. Rolando, Manuel Costa, Luis Puppo, Francisco Placeres.

La Comision Directiva del Club Libertad esta citada para hoy á las nueve de la mañana con el fin de considerar asuntos de importancia.

Asociacion de Albañiles

Se cita á todos los socios para la reunion que tendrá lugar el domingo 22 del corriente á las dos de la tarde en el local social, calle Mercedes esquina Magallanes, con el objeto de asistir en corporacion al *meeting* que celebrará ese dia el Club Libertad para solemnizar el aniversario del 20 de Setiembre y la memoria del ilustre general José Garibaldi.—*La Comision*.

EN LOS MINISTERIOS

La oficina de patentes de invencion

El señor Ricardo Sanchez, director de la oficina de patentes de invencion y marcas de fábrica, presentó ayer un escrito al ministerio de Fomento, pidiendo que se agreguen al sumario instruido á varios empleados de su dependencia, las publicaciones que últimamente ha hecho contra el señor Eduardo M. Alvarez, acusador de esos empleados.

Patentes de 1 y 3 por ciento

La Direccion General de Aduanas puso en conocimiento del Ministerio de Hacienda que ha remitido á la Direccion General de Impuestos Directos la relacion demostrativa del valor oficial de los artículos exportados é importados durante la primera quincena del actual mes de Setiembre por el puerto de Montevideo y que están sujetos respectivamente á las patentes adicionales de 1 y 3 por ciento

El valor oficial de los artículos exportados asciende á $ 251.166 80 y el de los artículos importados á $ 1.053.984 84.

En consecuencia, el producto de la patente adicional de 1 por ciento alcanza á $ 2.511.67 y el de la patente adicional de 3 por ciento á $ 31.619 54, formando un total de $ 34.131 21.

Puso tambien en conocimiento del mismo ministerio que ha remitido á la direccion de Impuestos Directos la relacion demostrativa del valor oficial de los artículos exportados é importados durante la segunda quincena del mes de Agosto próximo pasado por el puerto de Montevideo, que están sujetos á las patentes adicionales de 1 y 3 %, y cuyo impuesto fué cobrado al contado.

El valor oficial de tales artículos exportados asciende á $ 7.589 y el de los importados á pesos 21.439,65, de manera que la patente adicional de 1 %, ha producido por dicho concepto $ 75.87 y la de 3 %, $ 643.17, formando un total de $ 719.04.

Por último ha dado cuenta de que remitió á la Direccion General de Impuestos Directos la cantidad $ 126.56, recaudado por la Direccion de Correos y Telégrafos aplicando el 3 % de patente adicional á los bultos postales introducidos durante el mes de Agosto último, y la cantidad de $ 2.88 recaudado por la Escribanía de Aduana aplicando dicho impuesto á los comisos efectuados durante el mismo mes.

El Club de Melo

El presidente y secretario de la Comision Directiva del Club Union de Melo, departamento de Cerro Largo, han presentado al Ministerio de Hacienda una larga solicitud pidiendo que se exonere á dicha institucion social de la patente de giro que debe pagar por concepto de los billares que funcionan en su local.

El club de la referencia adeuda al fisco no solamente la patente que corresponde al actual ejercicio económico, sino tambien las correspondientes á varias anualidades atrasadas

He aquí los argumentos fundamentales en que se funda tal pedido:

El Club Union, dicen los peticionarios, ha prestado y presta importantes servicios al departamento de Cerro Largo, por cuanto ha dado su apoyo á la celebracion así de la Exposicion-feria como de la fiesta de los árboles.

Ademas concurre á proporcionar á los habitantes de Melo agradables y honestos entretenimientos, por cuanto, en defecto de teatro, ha cedido en varias oportunidades local para funciones teatrales.

Por último, el Club Union posee una importante biblioteca de diez mil volúmenes aproximadamente, la cual, dicen los peticionarios, es la tercera de la República, así por la cantidad como por la calidad de las obras que contiene.

Los mismos presidente y secretario de la Comision Directiva susodicha han presentado tambien análoga peticion al señor presidente de la República, con el objeto de conseguir, que el señor Cuestas interponga su influencia para que el ministerio de hacienda resuelva de conformidad con lo solicitado.

Nos consta que el señor Diego Pons, cumpliendo la ley de la materia, así como el precepto vigente el cual no permite que el Poder Ejecutivo deje de aplicar las leyes tributarias sancionadas por las cámaras, no hará lugar á este pedido de exoneracion.

Contrabando apresado

Rocha, Setiembre 19 de 1901.—A ministro de Gobierno.—Montevideo.—Llevo á conocimiento de V. E. que el sub-comisario Claudio Rocha aprehendió hoy á la 1 p. m. á los contrabandistas brasileños Rodriguez, Fermin Goldaracena Teodora Sala, Servando Baez, Agapito A. Mendez y Antonio M. Techera, con 450 kilos tabaco. Saludo á V. E. atentamente.—*Jefe político*.

Estacion ferrocarrilera

Ha sido autorizada la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay para modificar la ubicacion de la estacion de Mercedes, mediante una desviacion de la calle Cerro Largo.

Los gastos de empedrado serán de cargo de la empresa.

Salida del ingeniero Wiriot

El ingeniero señor Luis Wiriot, representante y consociado de la empresa constructora del puerto de Montevideo, concurrió ayer tarde al despacho del señor Ministro de Fomento para despedirse del doctor Gregorio L. Rodriguez, pues hoy se embarcará en el vapor Brasil para Francia.

Visitas análogas efectuó tambien con el señor Presidente de la República y Ministro de Hacienda.

El ingeniero Wiriot ha manifestado al doctor Rodriguez que apenas él llegue á Paris, saldrá para Montevideo el señor Allard con el objeto de reemplazarle al frente de los trabajos portuarios por cuenta de la empresa.

El ingeniero Wiriot lleva una excelente impresion de nuestro país y de sus autoridades.

Mensaje por Fomento

El Poder Ejecutivo pasó ayer por el Ministerio de Fomento un Mensaje á la Comision Permanente del Cuerpo Legislativo.

En ese documento se solicita la venia necesaria para proceder á la destitucion de dos empleados de la Direccion de Instruccion Pública.

Enquète agrícola

El señor ministro de Fomento ha resuelto comisionar al ingeniero agrónomo señor Julio Frommel para que efectue una *enquête* agrícola en los departamentos de Montevideo, Canelones, San José, Colonia y Tacuarembó.

Los informes que hayan de ese trabajo y las conclusiones á que arribe el ingeniero Frommel serán aprovechados por el doctor Gregorio L. Rodriguez en la sustanciacion del proyecto que tiene entre manos para regularizar el servicio del Departamento de Ganadería y Agricultura y para reformar la Escuela Agrícola de Toledo.

El ingeniero Frommel saldrá para el desempeño de su cometido en los primeros dias del mes entrante.

Empleados sumariados

La Direccion General de Impuestos Directos elevó ayer al ministerio de Hacienda el sumario mandado instruir al agente revisador y procurador de Rentas de La Paz, con motivo de varias irregularidades imputadas á dichos empleados por algunos vecinos cosecheros de tabaco establecidos en aquella localidad.

El ministerio de Hacienda pasará hoy dicho informe á vista del fiscal de gobierno.

El bosque municipal de Maldonado

En el expediente elevado por el Departamento de Ganadería y Agricultura conteniendo el informe del inspector de agricultura ingeniero agrónomo señor Teodoro Alvarez acerca de las plantaciones hechas por la Junta E. Administrativa de Maldonado en el bosque comunal de aquel departamento, el Ministerio de Fomento ha dictado la siguiente resolucion:

Manifiéstese que el Ministerio ha visto complacido el informe del ingeniero agrónomo señor Teodoro Alvarez que aprueba la publicacion del mismo y que debe hacerse conocer de las Juntas Económico Administrativas de la República y respectivas Comisiones Auxiliares, á fin de que, inspirándose en ejemplo tan saludable, se coloquen en situacion de imitar el acto eminentemente progresista y civilizador de la corporacion municipal de Maldonado.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Empréstito Municipal

Se reunió ayer la Comision de Hacienda del Senado, tomando en cuenta los antecedentes remitidos por la Cámara de Representantes relativos al arreglo del Empréstito Municipal.

Se acordó informar favorablemente en el asunto.

Ecos Sociales

Espléndida promete estar la fiesta que se verificará mañana en el Hipódromo de Maroñas á beneficio de la Asociacion de la Prensa.

Todos los palcos han sido tomados por las mas distinguidas familias. El Estado Mayor ha puesto á disposicion de los organizadores de la fiesta dos bandas de música que contribuirán al brillo de la reunion. Por su parte, la Comision de la Prensa obsequiará con un magnífico *lunch*, que será servido por la Imperial Confitería, entre la tercera y cuarta carrera.

Todo Montevideo elegante estará pues mañana en Maroñas.

Hasta ayer habian tomado palcos las familias de los señores Juan Lindolfo Cuestas, Ildefonso García Lagos, Clodomiro de Arteaga, Carlos Saenz de Zumaran, Aureliano Rodriguez Larreta, Alberto N. Calamet, José P. Ramírez, Carlos Shaw, José Shaw, Antonio Lussich, Pastor Alzola, Manuel Artagaveitia, Tomas Howard, Adolfo Artagaveitia, Pedro Etchegaray, Domingo Agustini, Juan Maza, Cristobal Salvañach, Pedro Rey, Miguel Martinez, Margarita Uriarte de Heber Jackson, Antonio Vigil, Osvaldo Martinez, Nicolás Storace, Luis Montaldo, Ventura M. de Cranwell, Margarita Goldaracena de Ungo, Alfonso Sere, Augusto Morales, Agustin Herra, José Saavedra.

Se recomienda á los caballeros que forman la Comision de recepcion deben pasar á recojer su distintivo en el dia de hoy al local de la Asociacion de la Prensa, Ituzaingó num. 118, de 2 á 4 p. m.

. El señor Juan F. Moratorio acompañado de su familia, ha regresado de Buenos Aires donde pasó una temporada de un mes.

. En los primeros dias de Octubre partirán con destino á Europa las señoritas Josefina y Beatriz Cibils.

. Se encuentra enfermo el jóven Norberto Acosta hijo.

Le presta asistencia el doctor Ricaldoni.

. He aquí el programa de la velada musical de alumnos del Liceo Franz Liszt, que tendrá lugar el 23 del corriente.

1.º Del Ponte—Barcarola para piano, niña Elvira Lena.
2.º Blumenthal—Loin de toi para piano, niña Elida Gil.
3.º Mendelssohn—La Chasse, para piano, niña Alicia Gil.
4.º Chopin—Valse en la bemol para piano, niña Beatriz Talice.
5.º Romanza para violines, niñas Irene Santini, Pia Cravotto, Ofelia Puglia, niños Nicastro, Logheder, Giucci, Beretta, Muxi, Moreau y el jóven Prado.
Segunda parte—1.º Thomé—«La Sirena», vals de concierto para piano, Niña Angelita Muxi.
2.º a Mendelssohn—«Primavera»; b Chopin—Valse en si menor para piano, niña Rosita Adami.
3.º Coletti—«Sombra celeste» pieza característica para piano, niña Berta Castiglioni
4.º Ferroni D.—«La jeunesse de Mozart» para violines, niñas Santini, Cravotto, Puglia, niños Nicastro, Logheder, Giucci, Beretta, Muxi, Moreau y el jóven Prado.

. Ayer partió para la vecina capital nuestro compatriota el señor Julio Piquet, de la redaccion de *La Nacion* bonaerense.

El señor Piquet, despues de permanecer allí algunos dias entre su familia y amigos, va á arreglar algunos asuntos particulares y regresará para esperar el vapor que le ha de conducir á Europa, en viaje de recreo, descansando de las absorbentes tareas de la prensa.

. Procedente de la Florida llegó ayer el jóven Mario Uriarte.

. Completamente restablecido de su enfermedad se encuentra el niño de los esposos Harley Gomez Folle.

. En estos dias son esperados de la vecina orilla el señor Vidal y su distinguida esposa la señora Tuly Rouson de Vidal.

. Continúa en el mismo estado de salud el jóven Samuel Flores.

. Dentro de breves dias se ausentará á su establecimiento de campo en la Florida, el jóven Santos Urioste (hijo).

. Muy mejorada de sus dolencias se encuentra la señorita Plácida Serratosa Cibils.

. Para principios del año entrante es esperado en esta, de vuelta de su viaje á Europa, el jóven Aureliano Rodriguez Arocena.

. Se encuentra enfermo en cama, el apreciable procurador señor Roque García y Santos.

. Esta noche, en el tren de las ocho y veinte, partirá para la ciudad de Paysandú, el señor Horacio García Lagos acompañado de sus hijas Teresa García Lagos de Sanguinetti, Adela y Marta García Lagos y la señorita María Cristina Anavitarte.

Pasarán una corta temporada en la estancia del señor Ricardo Hughes en dicho departamento.

. Despues de una larga temporada entre nosotros, partirá esta tarde para Buenos Aires el señor Ismael Anasagasti, comandante militar de Ayacucho, llamado por el Gobierno de la República Argentina.

Para fines de la semana entrante estará de vuelta entre nosotros el señor Anasagasti.

. Hoy se embarca para Rio Janeiro el señor A. Alcoforado, secretario de la Legacion del Brasil entre nosotros.

. El 25 de este mes tendrá lugar en la fotografía de los señores Chutte y Brooks, la exposicion de retratos de bellezas uruguayas.

Ha despertado gran interés dicha exposicion, proponiéndose asistir á ella nuestras principales familias.

. En la primera quincena del mes entrante ocuparán sus quintas del Camino Millan, las familias de Braga y García Lagos

. Mañana partirá para el departamento de la Colonia, el señor José María Silva y Antuña, que va con objeto de presenciar la feria ganadera que se realizará allí.

. En la semana entrante se embarcará con destino á Buenos Aires el doctor Julio Magariños Rocca, que pasará allí una temporada de dos meses.

. La familia de Perez Crosa que actualmente viaja por el interior de España, regresará á esta ciudad en el próximo mes de Octubre.

. Ha llegado de la Colonia el señor Francisco Morelli.

. El enlace de la señorita Rita Baena con el señor Remigio Castellanos, se efectuará en la segunda quincena de Diciembre.

. Partió ayer tarde para Buenos Aires, el distinguido literato uruguayo señor Carlos Reyles.

Demorará varios dias en la vecina ciudad.

. He aquí el programa de la velada literaria musical que en homenaje al eximio pintor Juan Manuel Blanes tendrá lugar en el Instituto Verdi el dia 23 del corriente.

Primera parte—1.º Discurso de apertura por el señor B. Fernandez y Medina.
2.º Barcarola para barítono por el señor J. M. Bauzá.
3.º Poesía por el bachiller señor F. Frugoni.
4.º *Africana*—Romanza por la señorita Pilar M. Palet—Meyerbeer.
5.º Mazurka de Salon para dos guitarras por los señores Enrique Russo y Jorge Parker—Sagreras.
6.º Romanza para tenor por el señor Rusomano.
7.º Impromtu para piano por el señor Hector Clauzeau Mortet—Chopin.
Segunda parte—1.º Blanes y su obra, por el bachiller señor A. Varzi.
2.º Puggini, romanza, por la señorita J. Sierra—*Tosca*.
3.º Spirto gentil, de Favorita—Donizetti.
4.º Le Carnaval de Venise—Lalliet—para oboe, por el profesor L. O. Fallert, acompañado al piano por su hija la niña Agar.
3.º Poesía, por el señor L. Scarzolo Travieso.
4.º Aria de la ópera Betlil, por la señorita Pilar M. Palet—Donizetti.
5.º Romanza, por el señor Rusomano.
Acompañará al piano el profesor J. Astort.

SREVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

COLONIA

Trasatlántico varado—Las cosechas

Nueva Palmira, 20—Hace tres dias se encuentra varado frente á este pueblo un gran paquete de ultramar, que al salir del Bravo equivocó la canal, tocando en un banco

—Los italianos festejan con entusiasmo su popular fiesta.

—Fuerte viento sud este. Tiempo amenaza lluvia.

—Las cosechas continúan augurando espléndido resultado.

De la Argentina

VARIAS NOTICIAS

Buenos Aires, 20—En la sesion de esta tarde de la Cámara de Diputados se concluirá la discusion general sobre los proyectos militares votándose inmediatamente.

El proyecto ministerial triunfará por inmensa mayoría

—El gerente del Banco Frances M. Leriche fué entrevistado ayer por un reporter de *El Diario* respecto á negociaciones de grandes alcances que se tramitan ante el gobierno nacional bajo los auspicios del Banco Francés.

Trátase del territorio de Los Andes donde existen abundantes boratos y otros productos de positiva valía y uno de cuyos zonas numerosos capitalistas franceses solicitaron del gobierno la concesion.

—Se inauguró esta tarde en Palermo la exposicion-feria. El jurado ha adjudicado premios á diferentes categorías de la especie vacuna

Un premio especial consistente en una copa de plata que fué adjudicada al toro Ras Reilly del señor Leonardo Pereyra.

—Clausuráronse nueve casas de sport

—De acuerdo con el convenio sanitario celebrado con las autoridades uruguayas, todos los vapores que lleguen despues del 22, procedentes del Brasil serán sometidos á 5 dias de cuarentena, contados desde el dia que termine la desinfeccion.

—Informes telegráficos del sud anuncian que han caido copiosas lluvias de benéficos resultados para la cosecha.

—Entraron al dique de carena los vapores Malvinas y Guanaco

Buenos Aires, 20—El presidente del consejo deliberante presentó su renuncia la que será aceptada.

—La inauguracion de la feria rural se efectuó con asistencia del presidente Roca, Bullrich y varios ministros nacionales y extranjeros.

El señor Ramos Mejía leyó un discurso. En una de las tribunas populares estaba el doctor Pellegrini

—Fueron arrestados varios circuladores de billetes falsos.

—La inauguracion del nuevo hospital italiano fué lucidísima una concurrencia inmensa asistió al acto

—A las 5 1/2 continuaba la discusion de los proyectos militares los cuales no podrán concluirse hoy.

—Salen «Venus» y «Colombia».

Brasil

Candidaturas presidenciales—Tratado con Italia

Rio de Janeiro, 20—Puede anticiparse que la convencion de la república que debe reunirse esta noche proclamará la candidatura de Rodriguez Alves para la futura presidencia de la república y de Silviano Brandão para la vice presidencia.

—Se anuncia que á su regreso de San Paulo el ministro italiano reanudará activamente las negociaciones para la celebracion de un nuevo tratado de comercio entre el Brasil é Italia.

Perú

Política chileno-brasilera—El crucero Pretel

Lima, 20—El senado acordó que el ministro de Relaciones Exteriores informe respecto del fundamento que tiene la noticia que trae un telegrama de Rio dirigido á *El Comercio* de esta capital, de que los delegados brasileños en el congreso pan americano tienen la mision de apoyar la política de Chile

—Llegó al Callao el crucero francés Pretel, que seguirá viaje á Panamá.

Guerra en Sud-Africa

PROCLAMA DEL GENERAL BOTHA

AMENAZAS Á LOS INGLESES

Sublevacion en el Natal

Anuncio de otra victoria boer

Londres, 20—El corresponsal de *The Evening Post* en Capetown ha telegrafiado á su diario el texto de una proclama del general Luis Botha, generalísimo del ejército transvalense, el 15 del presente dia en que expiró el plazo fijado por lord Kitchener para la rendicion de los boers.

Esta proclama ha sido distribuida profusamente en la Colonia del Cabo

El general Botha declara en ese documento que la proclama de lord Kitchener nada ha hecho variar en Sud Africa.

Que la situacion de la guerra en el dia del vencimiento del plazo de la misma es igual que dos meses antes, y que los ejércitos transvaalenses y orangenses están hoy en mejores condiciones que antes para proseguir la guerra

La proclama del generalísimo boer termina con la amenaza de severas represalias para el caso de que los jefes del ejército británico cometan actos contrarios á los usos de la guerra civilizada con los boers tomados prisioneros despues del 15 del actual.

Londres, 20—El ministro de la guerra M. St. John Brodrick, ha tenido esta tarde una conferencia con el general en jefe del ejército mariscal Roberts, en la cual se ha decidido el envío de refuerzos al ejército de lord Kitchener. Constituirán esos refuerzos en 5000 hombres de caballería é infantería montada y dos baterías de montaña.

Londres, 20—Comunican de Durban que el gobernador de Natal Henry Callum, despues de conferenciar con el primer ministro H. Hime resolvió movilizar las milicias á fin de repeler la invasion que los boers preparan al territorio.

El decreto llamando á las armas ha sido expedido ya.

Londres, 20—Los diarios lanzan el rumor de que el general Botha invadió ya la colonia del Natal.

—*The Daily Mail* publica un despacho de Pretoria informando que el desastre de la columna Gough derrotada y copada por Botha ocurrió en Schepersneck, frontera del Transvaal y Natal.

Bruselas, 20—*L'Etoile Belge* publica la noticia de una nueva victoria de los boers alcanzada en un combate que hubo ayer en el norte de la Colonia del Cabo una columna británica perteneciente á las tropas del general French fué sorprendida por dos comandos que la obligaron á huir en dispersion despues de hacerle mas de 40 bajas.

Como *L'Etoile Belge* es órgano de la legacion del Transvaal, se cree que esta noticia ha sido recibida por el presidente Kruger en algun telegrama de Lourenço Marquez redactado en clave, como llegan habitualmente á poder del mandatario boer las informaciones sobre la guerra.

Francia

LA VISITA DE LOS CZARES

DATOS DE LAS MANIOBRAS

SUSPENSION DE UNA CACERIA

Compiegne, 20—Ningun programa ha sido arreglado concerniente á la jornada de hoy.

Se cree que el czar Nicolás la consagrará al descanso y al exámen de la valija postal que se le envió desde San Petersburgo

Por la tarde se anuncia que el presidente Loubet le ofrecerá una gran cena y por la noche se dará una brillante recepcion y representacion de gala á la que ambos asistirán lo mismo que la czarina Alejandra.

Paris, 20—Los diarios comentan muy favorablemente los brindis que el czar y el presidente pronunciaron en el fuerte de Vitry, despues de presenciar los diversos simulacros de combate y *Le Figaro* por su parte hace resaltar la frase que empleó su majestad Nicolás en su toast diciendo que considera al hermoso ejército francés como el poderoso sosten de los principios de equidad sobre los cuales descansan la paz y el bienestar de las naciones.

Le Figaro deduce de ello que es eso la glorificacion de la alianza franco-rusa en toda su potencia y la indicacion de su programa moral.

Paris, 20—Telegrafian de Reims detallados informes de la revista militar preparada para que la presenciara el emperador de Rusia, y cuyo éxito ha sido superior á todo lo que se esperaba

Nicolás II salió del castillo de Compiegne para Reims por la mañana á las 8, acompañado por el presidente Loubet, el presidente del consejo, M. Waldeck Rousseau, los ministros de relaciones exteriores y guerra, el conde Lamsdorff, ministro de relaciones exteriores de Rusia, el embajador ruso en esta capital, conde Urusof y un brillante séquito formado por la casa civil y militar del czar y del presidente.

En Reims no se detuvo el tren que los conducia continuó hasta la estacion de Bétheny y de allí, por un ramal construido expresamente con este objeto, fué á terminar su viaje en una estacion tambien improvisada, cerca del campo de maniobras. El czar se trasladó con el presidente y sus acompañantes en carruajes tirados por caballos y en automóviles á la tribuna presidencial, construida junto al hipódromo, con el frente á la aldea de Brimont, y decorada con banderas y atributos militares.

A las 9 y 50 minutos empezó la revista de los dos ejércitos reunidos allí, bajo el mando supremo del generalísimo del ejército, general Joseph Brugère.

El efectivo total de esas fuerzas era de 150 mil hombres, repartidos así:

Primer ejército, mandado por el general Jeannerod, y por el 2.º cuerpo, mandado por el general Garnier des Garets, reunidos ambos bajo el mando del general Duchesne, miembro del consejo superior de guerra.

2.º ejército, compuesto del 6.º cuerpo mandado por el general Hagron, y el 20.º, mandado por el general Langlois; reunidos, con los 10 batallones de cazadores á pie de los Vosgos, bajo el mando del general Kessler, miembro del consejo superior de guerra.

Cuatro divisiones de caballería independiente: la 3.ª y la 6.ª (unidas para las maniobras al ejército del general Duchesne) y la 2.ª y 5.ª (unidas al ejército del general Kessler.)

Todas estas tropas ocupaban tres caras de un vasto rectángulo de 1200 metros por 1000, en la cuarta carte del rectángulo estaban las tribunas.

Terminada la revista, pasada por el presidente y el czar Nicolás, fueron á situarse ambos en la tribuna presidencial, y empezó el desfile por divisiones en masa, en el que figuraban los aerestatos de los dos ejércitos, las baterías pesadas del nuevo cañon de 120 corto, las compañías de ciclistas y los automóviles de la intendencia.

El público no pudo observar bien los movimientos de las tropas, porque un doble cordon de soldados y agentes de policía, puesto con ese objeto, mantenia á distancia considerable á los miles de personas que habian acudido á presenciar la revista.

El desfile terminó á las 12.40, y acto contínuo se sirvió en la tienda del generalísimo Brugère un almuerzo ofrecido por el presidente Loubet á los czares.

Entonces se pronunciaron los brindis ya conocidos.

Todos los corresponsales que oyeron el brindis del czar dicen en sus telegramas que el tono, el ademan y la expresion de la mirada de Nicolás II denotaban un entusiasmo inusitado en él.

La compañía del ferrocarril del Norte calcula en 300.000 viajeros los que se han movido por sus líneas en la zona comprendida entre Dunkerque, Amiens, Reims y Compiegne, una gran parte de ellos salidos de esta capital.

En todas las ciudades, pueblos, aldeas, villorrios comprendidos en la zona de operaciones de los varios cuerpos de ejército que se reunieron en la llanura de Betheny, no quedó una vivienda disponible que no haya sido alquilada.

Millares de automóviles circularon por los caminos de la region, con autorizacion especial y bajo el control de las autoridades militares.

En todas las clases sociales el entusiasmo ha superado todas las expectativas.

La vida nacional se ha reconcentrado en los acontecimientos á que da lugar la visita del czar.

Paris, 20—Nuevos telegramas de Compiegne dicen que el czar Nicolás II debía salir hoy á cazar en compañía del presidente Loubet y de los ministros, pero que el tiempo se ha descompuesto, hace frio y llueve y por esto ha sido necesario postergar la cacería

El aerostato de Santos Dumont

Paris, 20—El aeronauta brasileño Santos Dumont en una carta que ha dirigido hoy á los diarios desmiente la noticia dada por uno de estos en su edicion de esta mañana de que Dumont en vista del fracaso de su experimento de ayer renunciaba definitivamente á buscar la solucion del problema de la navegacion aérea.

El señor Santos Dumont dice que no ha tenido ni un momento tal propósito y que el accidente de ayer fué debido á una mera casualidad independiente de las condiciones de su aerostato

Añade que los daños que su globo sufrió están ya reparados y ahora solo espera un dia de viento favorable para repetir sus experimentos.

Inglaterra

Prolongada sequía—Crisis fabril

Londres, 20—Las noticias recibidas de Manchester y Liverpool hacen temer que se produzca una inmediata suspension de trabajos en todas las usinas de Lancashire, ocasionada por la prolongada sequía, la mayor que se tenga recuerdo.

Las hilanderías de algodon, fábricas de tejidos, usinas para los trabajos de fierro y del acero que gran parte de ellas tienen motores hidráulicos ó consumen enormes cantidades de agua encuentran mucha dificultad en sus trabajos

Ya algunas fábricas de papel de Preston y de Salford han despedido sus operarios y se anuncian otras clausuras para la semana entrante en Lancaster, Balton, Manchester y Oldham.

Ataque á un club de ...madores

Londres, 20—Las noticias que llegan de Grimsby (Gales del Norte) sobre el motin de los pescadores de dicho puerto, son bastante alarmantes.

Una turba compuesta de 10.000 pescadores atropelló el club de los armadores, destrozando completamente las instalaciones.

El gerente del club y varios socios que se hallaban en el momento del ataque, escaparon con dificultad.

Los doce policemen que componen todo el servicio de policía de la localidad, han sido impotentes para contener á los pescadores.

Los huelguistas despues de recorrer la poblacion, celebraron un ruidoso meeting, comprometiéndose á mantenerse firmes ante los armadores á fin de conseguir el aumento de jornal que exigen.

España

Los pescadores gallegos—Los obreros de la Coruña

Madrid, 20—Los gremios obreros de la Coruña que promovieron la gran huelga durante el mes de Mayo próximo pasado, y hecho que dió lugar á sangrientas colisiones con las tropas y guardia civil, han dirigido un mensaje á la reina regente solicitando la libertad de todos los obreros que fueron detenidos en los dias de aquel movimiento

Las noticias que se reciben de la Coruña informan que entre las clases trabajadoras reina mucha excitacion, y que se teme que se declare la huelga general.

Informes de Cataluña dan á entender que los obreros catalanes se hallan dispuestos á hacer causa comun con sus compañeros de Galicia.

Madrid, 20—El gobernador civil de la Coruña ha comunicado al gobierno que los jeferes de las riveras se han amotinado nuevamente los numero bastante considerable de estos pescadores se dirigió al muelle é impidió que atracaran las traiñas que regresaban de la pesca.

Los tripulantes de estas embarcaciones fueron naturalmente apedreados, viéndose obligados á internarse en el mar.

La guardia civil y los carabineros intervinieron, consiguiendo á duras penas apaciguar á los jeferos que prometen exterminar á los traileros si se atreven á pisar el muelle.

El piquete ... civil que hace el servicio respectivo ha sido reforzado.

El conflicto con Marruecos

Madrid, 20—Se han recibido las siguientes noticias de Tánger:

Además de la nota colectiva que dirigieron al Sultan los representantes diplomáticos de las potencias europeas, éstos le han dirigido separadamente recomendándole que á fin de evitar conflictos propios en donde á España pueden caer ulteriores complicaciones.

En su ultimátum, el embajador de España, marqués de Ojeda exije la devolucion inmediata de los cautivos, y le pide al Sultan que mande un cuerpo de ejército para castigar á los kabilas y arrancarles por la fuerza los cautivos.

El señor Saavedra, que es el portador del ultimátum al Sultan, y se encuentra actualmente en Marrakesh, lo invitará á cumplir enseguida en un plazo perentorio; y vencido lo exigido en un plazo perentorio; y vencido éste sin haber dado satisfaccion á España se tomarán enérgicas medidas.

Es intencion del gobierno á este respecto prescindir de la manifestacion naval de que se había hablado anteriormente, aunque se concentrarán varios buques en Cádiz en prevision de cualquier eventualidad.

Sábese que el Sultan, presintiendo el peligro y continuada en su actitud pasiva, acaba de preparar en Rabat una expedicion de 1000 hombres y otra igual en Marrakesh para ir á castigar á los moros riffeños y para arrebatarles los cautivos españoles.

Madrid, 20—Comunican de Tánger que el representante del Sultan de Marruecos en aquella ciudad, encargado de la gestion de los asuntos internacionales, Mohammed ben el Arbi el Torres, acaba de dirigir á los miembros del cuerpo diplomático extranjero residente en Tánger, una circular en la cual anuncia varias reformas que el gobierno de Marruecos se propone introducir en su órden interno.

Segun esta comunicacion, se nombrarán gobernadores á sueldo, que serán encargados tambien de administrar la justicia y responsables de los atropellos que se cometan; tambien se anuncia la supresion de los impuestos rurales, que serán reemplazados con otros que alcanzarán hasta los intereses de los súbditos europeos residentes en Marruecos.

Se prevé que esta última parte del programa de reformas, en caso de ser llevado á la práctica, dará lugar á nuevos conflictos, por cuanto los tratados vigentes entre Marruecos y las potencias europeas prohiben la creacion de nuevas contribuciones á los súbditos europeos.

Weyler en Melilla

Madrid, 20—Comunican de Melilla que acaba de llegar á aquel puerto de la costa africana el ministro de la Guerra Weyler. Tan pronto hubo desembarcado inspeccionó la guarnicion y presenció el desfile de las mejoras que proyecta realizar en las fortificaciones y defensas de aquella plaza militar. Concluida su inspeccion en Melilla, Weyler se dirigirá con igual objeto á Ceuta.

Alemania

Las grandes maniobras en Dantzig

Berlin, 20 Las noticias que se reciben de Dantzig, sobre las grandes maniobras que realiza actualmente en esa localidad el XVII cuerpo del ejército, informan que la victoria ha pertenecido á los que simulaban las fuerzas invasoras, que lograron sorprender y rodear á los defensores de la plaza.

Las tropas han sido terriblemente molestadas por la fuerte lluvia que ha caido durante todo el período de las maniobras.

El emperador Guillermo tomó parte como un simple jefe y vivaqueó al raso aunque la lluvia no cesara un momento durante toda la noche.

Las tropas están muy fatigadas y en las ambulancias hay numerosos enfermos.

Los corresponsales ensalzan el entusiasmo militar de Guillermo II y su resistencia á las fatigas, refiriendo tambien que el emperador reprendió durante las maniobras á varios generales por los errores en que incurrían.

Empréstito para Rusia

Berlin, 20 Se anuncia que el gobierno ruso ha obtenido en Francia un empréstito de cuarenta millones de libras esterlinas.

Norte-América

Colombia y Venezuela

Nueva York, 20—Ha llegado á esta capital el capitan Christensen, comandante del buque colombiano que el gobierno de esa República comprará al propietario del *New York Herald* para armarlo en guerra.

El señor Christensen niégase á revelar el objeto de su venida á esta capital, pero consta que trae una mision.

Anuncian de Bogotá en un telegrama salido de allí ayer, que segun una nota allí publicada, las posibilidades de guerra entre Colombia y Venezuela disminuyen cada día.

Agrega esa nota que los invasores fueron batidos en Goajira y no lograron apoderarse del puerto del rio Hacha.

La viuda de Mackinley

Nueva York, 20—Un telegrama de Canton para *The Mail And Express*, dice que la viuda del presidente Mackinley sufrió anteanoche una aguda crisis nerviosa que puso en peligro su existencia.

La señora Mackinley está ahora aliviada pero su estado es aun muy delicado.

Expulsion de la viuda de Bresci

Nueva York, 20—Los vecinos de Cliffside (Nueva Jersey), pueblo en que vive la viuda del regicida Bresci, han dirigido una solicitud á las autoridades municipales pidiendo que se expulse de la población á dicha mujer.

La peticion está subscripta por los vecinos más caracterizados de Cliffside.

Ventajas del cinematógrafo

Nueva York, 20—La policía está examinando las fotografías del cinematógrafo del diario *The World*, que seguía al presidente Mackinley, durante su visita á la exposicion de Búffalo.

En dichas fotografías aparece Czolgosz forcejeando para acercarse al presidente.

La policía espera poder descubrir por medio de esas fotografías á los cómplices que Czolgosz pueda haber tenido en el atentado.

Estas fotografías formarán como piezas en el proceso de Czolgosz.

Italia

Solidaridad obrera—Temores

Génova, 20—Con motivo de haberse declarado en huelga los obreros de los vapores Taranto, Epiro, Lucamo y Jonio, de la compañía de navegacion Puglia, han vuelto á intranquilizarse los gremios marítimos de que pueda producirse otra huelga.

El comité central de la Federacion de obreros marítimos, que reside en esta ciudad, ha publicado un manifiesto anunciando la huelga antedicha, é invitando á todos los trabajadores á dar muestras de solidaridad con los huelguistas.

El comité central declara que confía en la honradez y energía de los miembros de la Federacion, para que vigilen cuidadosamente que los huelguistas no sean sustituidos por otros obreros.

La alianza franco-rusa—Opiniones de Tolstoi

Génova, 20—*Il Caffaro* publica la contestacion que el conde Leon Tolstoi le ha enviado á una pregunta que la direccion de dicho diario le hizo respecto á la alianza franco-rusa.

Tolstoi manifiesta que el pueblo ruso ignora que exista una alianza entre Rusia y Francia, y opina que si lo conociera, daría señales de descontento.

Esta opinion del escritor se funda en el hecho de que el pueblo ruso no comparte en política los entusiasmos del francés y en la desconfianza que le inspira la exageracion que se presta á la amistad de Francia, se vuelve cada vez más retrógrado, despótico y cruel.

La catástrofe del fuerte Strega-Resolucion

Génova, 20—El sumario levantado á consecuencia de la catástrofe del fuerte Strega, en la que murieron 9 y fueron gravemente heridos 19 soldados, ha originado una curiosa resolucion del tribunal militar de esta ciudad.

Dicho tribunal, al que le fué sometido la vista del proceso instaurado contra los cuatro oficiales de la 34.ª compañía, 11.ª brigada de artillería de fortaleza, sobre los cuales se hacía recaer la responsabilidad de la explosion del cartucho, se ha declarado incompetente, remitiendo el legajo del sumario al procurador del rey.

Esta resolucion se comenta desfavorablemente, pues se considera como una manifestacion de la voluntad del elemento militar por el hecho de haber responsabilizado á cuatro oficiales de lo que ha sido una desgracia accidental, á los únicos fines de una lamentable militarismo.

El bandolero Musolino

Roma, 20—*Il Giornali di Sicilia* publica la carta que le envia un corresponsal oficioso de Brooklyn (Nueva York) dándole noticias sobre el famoso bandolero Musolino.

Segun dicha informacion, Musolino consiguió salir de Italia disfrazado de cura, y después de haber pasado á Suiza, cruzó Francia, embarcándose en el Havre para Nueva York.

Agrega que el temible bandolero vive ahora muy tranquilo, con un nombre supuesto en Brooklyn, y ha manifestado el deseo de dedicarse á la agricultura y rehacerse una reputacion de hombre honrado.

Conflicto dálmata-croata—El obispo Dvornik

Roma, 20—Ha causado excelente impresion la noticia aparecida anoche en *La Tribuna*, anunciando que el gobierno italiano ha hecho comprender al de Austria-Hungría, que en el pleito originado entre dálmatas y croatas en esta capital, nada tienen que ver las bulas pontificias, y que el asunto, es el código civil italiano.

Dicho diario agrega que en el consejo de gabinete que se celebró por la mañana, los ministros acordaron no aceptar que se diera carácter diplomático á esta cuestion.

La resolucion adoptada en el consejo fué comunicada al embajador de Austria-Hungría en esta capital, baron de Pasetti de Friedenburg, quien tomó nota de la declaracion del gobierno italiano.

En los círculos políticos se considera la cuestion como resuelta del punto de vista diplomático, quedando ahora en pié la de derecho, que es puramente interna.

Roma, 18—Debido á los comentarios hostiles de la prensa romana sobre el carácter anti-italiano que revistió la ceremonia de la consagracion del obispo croata monseñor Dvornik, éste se dirigió á la dirección de *Tribuna*, manifestando su decidida simpatía hacia la nacion y las instituciones italianas.

Monseñor Dvornik firma la carta aludida como arzobispo de los italianos y croatas de Zara, y rectificando una noticia que circuló en estos días, dice que la ceremonia de su consagracion no se realizó en un salon de los Eslavonenses, sino en otro templo, y que será asistido por obispos italianos.

Ricciotti Garibaldi enfermo

Roma, 20—Ricciotti Garibaldi se encuentra en su quinta de rio Frendo enfermo gravemente. Los médicos que lo asisten aunque reconocen la gravedad del caso, no desesperan salvarlo.

Muerte de un bandido

Girgenti, 20—Los carabineros han dado muerte al famoso bandido Villa que por mucho tiempo ha sido el terror de esta provincia.

El bandido sostuvo una recia lucha, contestando al fuego repetido de sus perseguidores y en el tiroteo cayó muerto el carabinero Sacca. Resultaron heridos el cabo Loche y el carabinero Manganaro.

Fallecimiento de una princesa

Roma, 20—Ayer ha muerto aquí la princesa Ana María esposa del príncipe Julio Borghese. La causa del fallecimiento ha sido una afeccion cancerosa del estómago.

La difunta que deja un patrimonio de 55 000 000 de liras, destina crecidas sumas á fines de beneficencia.

Envoltorio peligroso

Nápoles, 20—Se ha producido en esta ciudad un lamentable accidente.

Cuatro obreros que habían abandonado sus talleres, pocos momentos después hallaron en el lago Santa un envoltorio de papel y llevados de curiosidad lo recogieron y trataron de abrirlo.

Mientras estaban dedicados á esa operacion el envoltorio hizo explosion, hiriendo á los cuatro en forma muy grave.

Comerciales

Varias noticias

Londres, 20—(á las 10.15 a. m.)—La Deuda Consolidada se ha cotizado hoy en esta plaza á 49.125 por ciento.

Londres, 20—Telegrafían de Capetown que la rinderpest ha hecho su aparicion en los ganados de la Colonia del Cabo, donde causa enormes estragos.

Buenos Aires, 20—La compañía frigorífica despachó hoy para Londres el vapor Amiral Aube conduciendo 14849 reses de carneros y 1000 cuartos vacunos congelados.

El mercado de trigos abrió hoy sin variacion, el barleta de consumo clase superior de $ 8.20 á 7.20 el regular á $ 6.10.

El maiz amarillo más firme, el superior á $ 4.80, el bueno á $ 4.70.

En el Brasil el cambio se cotiza á 10. 7/16 peniques por 1000 reis.

Los cambios aquí sin variacion.

—Hay nuevas esperanzas de llevar á cabo la formacion del frigorífico argentino.

El señor Ricardo Lavalle hace activos trabajos para conseguirlo.

Se han recibido importantes adhesiones. Esta noche habrá una reunion de los interesados.

Buenos Aires, 20—El fondo depositado en la Caja de Conversion es de 9.900.000 pesos oro.

El fondo de reserva en el Banco de la Nacion es de 2.100 000 pesos oro.

—La Aduana recaudó ayer $ 301.209.

—Ayer se hicieron las siguientes operaciones en fletes:

Vapor «Flinsburg» de 3 000 toneladas, con cereales para Rio á 13 chelines.

Vapor «Loraine», de 4.300 toneladas, con quebracho para Hamburgo á 17 chelines.

—La lana fina Rambouillet se cotiza de pesos 5 á 6 y la cruza fina Lincoln de 4 á 4.40.

—Las operaciones en harinas estuvieron flojas, la especial se vende á $ 1.02 y la cero á 1.12.

—El maiz en baja. El amarillo se cotiza de 4.70 á 4.80 abordo y 5.05 en la Dársena.

—Los trigos barleta y ruso se venden de pesos 6.40 á 7.

Buenos Aires, 20—Oro, al contado, 231 40.

Oro, para fin de mes, 231.30.

Cédulas H Nacionales, al contado, $3.60

Idem idem, para el 21, 83.50.

Consolidada de Santa Fé 1886, al contado, 58.20.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 6.15.

Idem idem. para fin de mes, 6.15.

Idem idem, para fin de Octubre, 6.20.

Mercado Central de Frutos (oro), al contado, 129.50.

Banco del Comercio, al contado, 95.50.

Cambios sobre Inglaterra, 48 1/4 á 48 5/16.

Sobre Francia, 5 05.

Sobre Alemania, 4.11 1/2.

Sobre Bélgica, 5.07 1/2.

Buenos Aires, 20—*Primera rueda*—El oro abrió á 231.40 y cerró á 231.40.

—*Segunda rueda*—El oro abrió á 231.30 y cerró á 230 80

ULTIMA HORA

De Europa y Sud Africa

Compiegne, 20—El czar Nicolás, ha recibido hoy al general Boisdeffre, al presidente del Consejo de Ministros M. Waldeck Rousseau y al ministro de Relaciones Exteriores M. Delcassé.

El presidente Loubet recibió al ministro de Relaciones ruso M. Lamsdorf.

Compiegne, 20—El czar Nicolás ha sido padrino de una nieta del embajador francés en San Petersburgo, marqués de Montebello la que fué bautizada esta tarde en la capilla del castillo.

Compiegne, 20—El czar Nicolás ha conferido el cordon de la órden de San Alejandro Newsky á Mr. Waldeck Rousseau, á Mr. Deschanel y á Mr. Fallieres y el cordon de la órden del águila blanca á los ministros.

El presidente M. Loubet ofreció á su vez al czar una tapicería de los Gobelinos y á la czarina un grupo de la fábrica de Sevres.

Londres, 20—Un telegrama recibido en el ministerio de la guerra del general Kitchener anuncia que los boers han capturado cerca de Vlakfontein una compañía de infantería montada apoderándose tambien de dos cañones.

Paris, 20—Comunican de Compiegne que el presidente Loubet y el presidente del consejo de ministros Mr. Waldeck Rousseau visitaron esta tarde yendo á pié la Maine en medio de ovaciones por parte de la multitud.

Roma, 20—En ocasion del aniversario nacional de hoy, el rey Victor Manuel, habiendo recibido un telegrama del sindico de Roma, le respondió diciendo que su alma muy afeccionado á la ciudad eterna y prometió su mayor solicitud porque su bienestar, dice, es inseparable del de Italia.

Compiegne, 20—El mundo oficial y las primeras notabilidades en el arte y en la literatura asistieron esta noche á una cena de gala ofrecida por los soberanos rusos en la sala de fiestas del castillo espléndidamente decorada. No hubo ningun brindis.

Compiegne, 21—Despues de la cena que se dió esta noche en el salon de fiestas del castillo los soberanos rusos conversaron durante largo tiempo y con gran amabilidad con sus convidados.

Luego se realizó la anunciada funcion de gala presidida por los soberanos rusos y al que asistieron todos los invitados. La fiesta estuvo á la altura del rango de los personajes que en él tomaron parte, desempeñándose admirablemente.

Del Brasil

Rio Janeiro, 20—La convencion republicana proclamó esta noche candidatos á la presidencia y vice presidencia de la República respectivamente, á Rodrigues Alves y Silviano Brandao.

De la Argentina

Buenos Aires, 20—Contra lo que se creía, la cámara de diputados, no votó hoy todavía los proyectos militares, continuando el debate con igual verbosidad de otros días.

La sesion de mañana será secreta y no tiene otro objeto, segun parece, que el de que Capdevila levante cargos que hizóle el ministro de la guerra sobre el conflicto con la Cordillera.

—Hoy quedó extendido el decreto, declarando ascendido el puerto de Rio Janeiro.

La medida se adoptó, no obstante, de no existir declaracion oficial de la peste bubónica.

—Falleció el coronel de línea Baldomero Lamela.

—Dicen de Santa-Fé que la oposicion propónese solicitar la intervencion nacional en esa provincia, por estar subvertida la forma republicana de gobierno.

—El ministro del interior, dirigióse á los gobernadores de provincias, solicitándoles datos sobre la inscripcion en las elecciones etc., que le servirán de estudio, para la reforma electoral que proyecta.

—En el salon de sociedad Union Operai Italiani, inauguróse esta noche el congreso de las sociedades italianas. Se han adherido 103, establecidas en los distintos puntos de la República, las que en conjunto representan 60.000 socios y un capital de 2.700.000 pesos.

Presidió el acto inaugural el doctor Aníbal Biosi.

El Congreso que tiene á desarrollar y discutir un vasto programa prolongaráse hasta el 30 del corriente.

El lunes celebrará la primera sesion.

—Los representantes de la compañía de navegacion Hamburgo Sud Americana, que harán se cargo del servicio de navegacion al Sud, comunicaron hoy al gobierno, que lo iniciarán el 15 de Octubre próximo.

De Chile

Santiago, 20—Atribuyese á Riesco, un vasto proyecto de reforma de educacion secundaria dándole un carácter práctico, á cuyo efecto fundaránse institutos en diversos puntos.

—Con gran entusiasmo y mayor órden, han seguido hoy las fiestas patrias.

—Riesco estuvo en las carreras del Club Hípico.

La concurrencia hízole entusiastas manifestaciones de simpatía.

Noticias generales

Grito de Asencio

La Comision de Monumento al Grito de Asencio nos remite el siguiente aviso:

Mercedes, Setiembre 18 de 1901.—Se previene á todas las personas que han recibido listas para recolectar fondos para el proyectado monumento á «Asencio» que dicha recoleccion pueden hacerla tomándose todo el tiempo que les sea necesario.—*La comision.*

Un traslado inoportuno

Con el propósito de hacer economías, que en este caso mucho se parecerían á las de cabo de vela, se piensa en la Junta, trasladar el Laboratorio Químico Municipal nada menos que á la Estanzuela.

La importancia de esa oficina que controla á diario la alimentacion pública y vigila los productos que constantemente los establecimientos en que se expenden sustancias alimenticias, excusa de considerar como inoportuno el traslado que se proyecta.

Departamento de Agricultura

Regresó ayer de Rio Negro el señor director del Departamento de Ganadería y Agricultura, quien fué á visitar la exposicion-feria en representacion de S. E. el señor ministro de Fomento.

El señor Lucio Rodriguez Diez seguirá hoy para la Colonia para asistir del mismo modo á la fiesta inaugural de la exposicion-feria regional de dicho departamento.

—El Departamento de Ganadería y Agricultura recibió ayer del señor Justino Muñoz, progresista hacendado del departamento de Rocha, una remesa de semilla de palmera Chiribá, para ser repartida á las personas que se interesen en su cultivo.

La palmera Chiribá es una hermosa planta de adorno, de rápido crecimiento, y sus coquitos son perfectamente comestibles, sirviendo en primer término, para engorde de cerdos.

A esa clase de alimentacion se debe la fama de que gozaban los cerdos del departamento de Maldonado, cuando el hacha de los carboneros no había aun derribado las soberbias palmeras de Chiribá existentes en aquella zona.

Los enfermos de Rivera

Rivera, Setiembre 20 de 1901. A presidente Consejo N. de Higiene.—Montevideo.—Doctor Campos manifiéstome que causa infeccion purulenta ó septicemia originóse de una herida en el borde externo del pié derecho.

Enfermo admitido diciendo no guarda cama siguiendo bien. Doctor Anolles asegura ser enfermedad antigua de origen sifilítico: trátase de persona de vida alegre.

No vecinos de la localidad y no me consta hayan tenido comunicacion con pasajeros de Rio Janeiro.—Saludalo.—*Manuel Nieto y Otero*, presidente del consejo departamental.

Resulta, pues, plenamente demostrado la ficcion que confundió las enfermedades comunes de esas dos personas con peste bubónica.

Los dependientes de zapaterías

Los dependientes de zapaterías se reunieron anoche en la calle Juncal núm. 179, con el objeto de resolver una accion de conjunto ante sus respectivos patrones, haciendo valer los intereses del gremio.

En la reunion de ayer nombraron una Comision encargada de conferenciar con los propietarios zapateros, á fin de obtener de estos que clausuren sus establecimientos los domingos, á mediodía.

Junta Electoral

Se reunió ayer la Junta Electoral, bajo la presidencia del señor Osvaldo Acosta y asistiendo los señores Carlos E. Lenzi, Pedro Diaz, Rosallo Rodriguez, Juan M. Lago, Juan H. Albistur y Herminio Areco. Se ocupó de los siguientes asuntos:

Don Antonio Cavana, con el objeto de hacerlo valer en un juicio de tachas, se presentó pidiendo testimonio de la resolucion de la Junta en que se declaraba la invalidez de los certificados parroquiales para ciudadanos nacidos durante la vigencia de la actual ley de Registro del Estado Civil. Se concedió el pedido.

—Se resolvió pasar á informe de la Comision Calificadora de la 6.ª seccion un escrito presentado por José Eduardo Fontan, quien se queja contra el proceder de aquella mesa, negándole un pedido de prórroga de audiencia en juicio de tachas.

—En una nota de la Comision Calificadora de la 6.ª seccion consultando como debe resolver en un escrito de varios ciudadanos que el 15 de Setiembre corriente solicitaron su inscripcion, habiéndose en que no pudieron hacerlo el último domingo que funcionó la Mesa Inscriptora por falta de tiempo, se resolvió contestar que, de acuerdo con el art. 2.º de la ley de 4 de Mayo próximo pasado, debe atenderse á sus reclamos, teniendo derecho á ser inscriptos en los cuatro últimos domingos de la segunda quincena de Agosto.

—A solicitud de don Enrique Canosa, se resolvió dirigir una nota á la Comision Inscriptora de la 12.ª Seccion, pidiéndole el pronto despacho de un informe que se le había requerido acerca de la denuncia formulada contra aquel ciudadano y en la que se le atribuyó la negativa de firmar una boleta.

—El lunes próximo se celebrará nueva sesion á las 8 p. m.

Concurso de practicantes

Se efectuó anoche en el Hospital de Caridad la lectura de los trabajos presentados por los estudiantes en el primer acto del concurso para proveer 7 puestos que vacan en los establecimientos dependientes de la Comision N. de Caridad.

Todos los estudiantes, señores Davit, Armand Ugon, Pereira, Perez Osorio, Nin y Silva y Pintos, obtuvieron favorable calificacion, rechazándose al otro aspirante por haber alterado mientras leía, el texto de su trabajo.

Hermoso trabajo artístico

El señor Luis Scarzoglio Travieso, que se ha manifestado como un inspirado poeta, acaba de dar á luz un hermoso *afiche* representando á uno de los mas conocidos coleccionistas de una nueva manifestacion del arte.

El señor Scarzoglio tiene excepcional buen gusto y tanto el dibujo de su original *afiche* como la combinacion de los colores le acreditan como á un aficionado lleno de sobresalientes condiciones para ese género.

ARTE Y ARTISTAS

Cibils—Han tenido una excelente idea los artistas que actuaban en Cibils hasta hace pocos días, en forzar la suspension que interrumpió la temporada que interrumpió la anterior empresa. Montevideo está sin espectáculos, y ese discretísimo conjunto de actores, puede, no sólo agradar, sino conseguir éxito, aún cuando no sea tal que esté bien su repertorio y ofrezca al público grandes novedades..... ó grandes vejeces. Para esta noche anuncian *Catalina*, preciosa zarzuela de Olona y Gaztambide que merece ser vista, y que obtendrá, de seguro, una interpretacion satisfactoria.

Mañana se dará *El Postillon de la Rioja*, que está ya ensayado, y en seguida se pondrá en escena las óperas *Tierra* y *Campos*. Por nuestra parte indicaríamos la conveniencia de poner en estudio *El Valle de Andorra* y *Mis dos Mujeres*, obras que hace treinta años no se dan aquí, y que seguramente gustarían.

Crónica policial

Sangriento suceso—Anoche cerca de la 1, se desarrolló una escena de sangre en el almacen establecido en la calle Juan L. Cuestas núm. 79a.

Dos soldados del 3.º de cazadores llamados Gabino Badia y Jesus Somoza se tomaron en palabras, y uno de ellos, Somoza, dió una puñalada al otro. La hoja del cuchillo penetró unos cuatro centímetros en la cavidad abdominal. La herida es de carácter grave.

Badia fué atendido á los pocos momentos por el doctor Tagle que le practicó la primera cura.

El heridor fué aprehendido.

El herido, que ingresó al hospital, es oriental, de 29 años de edad, soltero. En el momento de producirse el hecho estaba en estado de ebriedad.

Suicidio—Puso fin á su existencia ayer arrojándose al aljibe de su casa, Ejido 30, la señora doña Ana Rinaldi de Gorelli, oriental, de 26 años de edad, casada.

Una grave enfermedad que padecía la llevó á tomar tan desesperada resolucion.

Desgracia—Al llegar ayer á la esquina 18 de Marzo y Agraciada un piquete de la artillería, uno de los caballos que tiraban de los cañones dió una coz á un soldado fracturándole la pierna derecha. El infeliz soldado fué conducido á la botica Agraciada 536, y curado por el doctor Sebastian Rodriguez. De allí se le transportó al hospital.

Principio de incendio—A las 8 y 30 se declaró anoche un pequeño incendio en el domicilio de doña María de Lodo, Camacuá 37. El fuego fué sofocado por el personal de la compañía.

El cuerpo de Bomberos concurrió enseguida, pero ya eran innecesarios sus servicios.

De regreso—Regresó ayer de Florida el señor Mario Victorica, empleado de la jefatura, que había sido comisionado para acompañar á don Federico Camacho que fué puesto á disposicion del juez letrado de aquel departamento.

Otros sucesos—La comisaría 5.ª remitió á la jefatura á Feliciano Arquino por haber agredido con cuchillo, en el conventillo Piedad 149 á Petrona Castro, no hiriéndola, por intervencion de otras personas.

—La 2.ª á José Illon y Ramon Facal por pelea á puñetazos en la esquina Ciudadela y Soriano.

—La 19.ª á la menor Elisa Brenás á disposicion del fiscal de menores.

—La 1.ª á José Peña acusado de un pequeño robo en el almacen Colon 67, de Miguel Raña

—La 7.ª á Santiago Golfarini, Doroteo Freire y Severino Gianelli acusados de haber robado varias gallinas en la esquina General César Diaz y Avenida La Paz.

—La 7.ª á Ricardo Sanchez por agredir á Ramona Ruiz.

—La 5.ª á María Elena Lopez por agredir á María Castro en el conventillo Piedad 149.

—La Comandancia de Marina al menor Gulliermo Han por haber tomado un bote sin permiso de su dueño, señor Bottini, y haberse apoderado de los remos y toletes de otro bote perteneciente al vapor Tangaru, á.

—La 3.ª á M. Jazurriaga, J. Echeverry, M. Garban, A. Posede, C. Pacheli y J. Lopez por escándalo.

—La 1.ª á Luis Sosa, Florencia A. Luquet y Serafin Clerichó por insolentarse con los transeuntes y agredir á la señorita Rosalía Gomez, domiciliada Durazno 52, en momentos en que esta pasaba por Durazno y Florida.

Además descataron al G. C. Emilio Pardo.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE SETIEMBRE—Presion mm. 762 44.

Presion de lluvia mm. 57.58.

Temperatura cent. 12 3.

Máximum crítico para la primavera: 25°.

Humedad relativa 76/100.

Montevideo, Setiembre 20 de 1901.

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—La lenta pero continua baja que ha seguido el barómetro desde el 16, ha traido el mal tiempo reinante. A la 1 p. m. ya cubrían el cielo nubes tormentosas; poco después oianse los primeros truenos lejanos, los cuales se fueron repitiendo hasta la noche. El viento ha sido en la tarde de hoy en extremo variable, describiendo en pocas horas dos rotaciones completas pero siempre entre débil y moderado. Caen gotas gruesas á las 3.75 p. m. y luego con intérvalos hasta la noche, y un lev chubasco de 6.45 á 7 p. m. Una niebla general luvado todo el horizonte Sur y Oeste de 3 á 5 p. m.

PRESION—Señalaba á las 2 p. m.: mm. 753.90; está en suba moderada pero accidentada desde las 7 p. m.: mm. 758.58.

TEMPERATURA—Caluroso hasta el medio día, en que, al entoldarse el cielo y al virar el viento del N. N. E. á S. W. la temperatura sufre un sensible descenso. Media 15.24. La *mínima* se efectuó á las 8 a. m. con 11.9 á la sombra y 10.0 á la intemperie. La *máxima* á las 12 m. con 26.1 á la sombra y 29.9 á la intemperie Excursion 14.1.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo. . . .	14.1
	á metros 0.30 de profundidad. .	14.1
	» 0.60 »	14.1
	» 0.90 »	14.6
	» 1.20 »	14.1
	» 1.50 »	14.1

Termómetro sumergido en el pozo. 15.3

Nivel de la napa de agua del manantial 3.56 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 4 6. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 3.7.

LLUVIA—En las 21 horas: mm. 2.6.

A las 9 p. m.—Ha refrescado algo: temperatura al abrigo: 14.0. Desde las 8 30 el viento que pasó á Sur, sopla con alguna fuerza (de 15 á 20 kilómetros horarios). Relámpagos en todo el horizonte.

LUIS MORANDI, Director.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 20

Reina fuerte tormenta en todas las estaciones de la línea.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Ramon Descampo, español, 36 años, viudo, con Cármen Bilbao, española, 43 años soltera.

Luis Giribone, italiano, 42 años, soltero, con María Hergero, italiana, 33 años, viuda.

Domingo Arhaucet, oriental, 31 años, soltero, con Marina Lamarque, oriental, 25 años, soltera.

Mario Vicente Sabatano, oriental, 29 años, soltero, con Josefa Lamberti, oriental, 25 años, soltera.

Silverio García, oriental, 29 años, soltero, con Luisa Salvo, oriental, 22 años, soltera.

Defunciones—Genaro Gallo, italiano, 67 años, A. Rondeau 134.

Caliope Macre, oriental, 3 1/2 años, Salsipuedes 95 a.

Alberto Grancelli, oriental, 27 años, soltero, Yaguaron 224.

Angela Berleta, oriental, 5 meses, Estrella del Norte 16.

Amelia Brun de Vazquez, oriental, 62 años, casada, Mal Abrigo 118.

Luis Torino, italiano, 38 años, casado, A. de la Paz 378.

Rosa de Santiago, oriental, 22 años, soltera. H. de Caridad.

Dionisia Gaston, oriental, 100 años, viuda. H. de Caridad.

Gabino Barceló, oriental, 32 años, casado, H. de Caridad.

Leopoldo Larraya, oriental, 29 años, soltero, Caiguá 152

Ana R. de Garelli, oriental, 25 años, casada, Ejido 30.

Isabel Hernandez, oriental, 5 meses, Agraciada 371.

Isidora Ramos, oriental, 27 años, soltera. M. Nacional.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un huerto situado en el pueblo General Tajes, departamento de Tacuarembó. Area superficial, 3 hectáreas, 300 metros. Precio $ 150. Escribano, Nicolás Bergallo.

De un huerto situado en el pueblo General Tajes, departamento de Tacuarembó, frente á la calle 27. Area superficial, 2 hectáreas, 5515 metros, 21 decímetros. Precio $ 100. Escribano, Nicolás Bergallo.

De un solar situado en la calle Juan D. Jackson esquina Cebollatí. Area superficial 187 metros 42 decímetros, 52 centímetros, 2010 milímetros. Precio $ 508. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un solar ubicado en la manzana 977 frente á la calle Uruguay. Area superficial 350 metros. Precio $ 378. Escribano Juan J. Dominguez.

De un campo situado en el Soldado, departamento de Minas. Area superficial 903 hectáreas, 1909 metros. Precio $ 9795.52. Escribano M. R. Alonso.

De un campo situado en el Soldado, departamento de Minas. Area superficial 52 hectáreas, 470 metros. Precio $ 400. Escribano, Manuel R. Alonso.

De un terreno con edificio ubicado en la manzana 5, del pueblo de los Pocitos, frente á la calle Mazzini. Area superficial 385 metros, 36 decímetros. Precio $ 1500. Escribano, José Duran y Vidal.

Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 1000 y $ 3000 al 9 ojo anual; $ 700 y $ 410 al 1 ojo anual.

DIA COMERCIAL

Cueros, tasajo, sebo y cereales

BOLSA DE COMERCIO

OTRAS INFORMACIONES

Cueros salados—En los círculos comerciales afirmábase ayer que el saladero del señor Eugenio Legrand, situado en el Cerro, ha realizado la venta de 2000 cueros de novillos, de 31 1/4 kilos, los primeros á hacerse, sin fijar fecha de entrega. Precio reservado.

El primer lote de cueros salados de novillos, correspondientes á la primera zafra saladeril, que se ha ofrecido *oficialmente* en venta, lo forman 2000 cueros de novillo, de peso 31 1/4 kilos, del saladero de los señores Duclós y Moullé. Precio, tambien reservado.

Carne tasajo—Infórmasenos haberse vendido con destino á mercados del Brasil 1200 á 1300 fardos de carne tasajo de puras mantas, con sebosas, procedentes del saladero Colonia Ríos, del Alto Paraguay, al precio de 32 reales fuertes qq. á bordo, siendo los gastos de enfardelaje por cuenta del comprador, que lo fué una casa exportadora de esta plaza.

Sebo vacuno—Confirmando en un todo la noticia que á título de rumor consignamos ayer, bajo este mismo título, relativa á la venta de 500 pipas sebo el primero á hacerse, realizada por un saladero del Cerro, diremos hoy que dicha operacion se ha hecho, siendo vendedores el saladero del señor Francisco Fregeiro, situado en el Cerro.

El precio obtenido fué el de $ 12.40 y no se fijó fecha de entrega.

Lanas—El remate de lanas que ha empezado en Londres el martes pasado, de el tono al mercado y servirá de base para las operaciones de la nueva cosecha.

Las primeras operaciones confirman la firmeza de la feria Rambouillet.

—Escriben de la vecina orilla:

«Ayer entraron en el Mercado Central 78.877 kilos y se vendieron 80 000.

Los pequeños lotes de cruza de Lincoln se han vendido de $ 4 á 4 70 y como excepcion á $ 5.20, cruza mediana se pagó de $ 3 á 4 20, la fina y borrega de $ 2.50 á 3 50 y lana barriga de $ 1.30 á 2.30. La fina Rambouillet se pagó de $ 5 á 6.

—Las pieles lanares finas Rambouillet de primera calidad se pagaron de $ 0.50 á 0.60.

—Los señores Devoto, Balbiani y Ca. vendieron 30.000 kilos de lana mezcla de la provincia de Buenos Aires á $ 5.20 los 10 kilos.

Frutos de barraca—Continuaron ayer sosteniendo, los precios que fueron vendidos de lotes de campo.

Al barrer se vendieron 400 piezas á precios que variaron entre $ 3.25 y 3.30, y 2.50 id á $ 3.20.

Tambien se colocaron 150 cueros vacunos de matadero, al barrer á $ 3.375; todo por los 10 kilos.

No obstante siguen siendo regularmente abultados los arribos de pieles lanares á la plaza, las operaciones de este fruto señalaron ayer mayor firmeza que en anteriores días.

Las ventas que hemos conocido fueron: 7 á 8000 kilos 1/2 lana arriba al barrer á $ 0.250 el kilo; 1000 id id id id id á $ 0.250 id; 2000 id id id á 0.255 id.

Colocaronse tambien diversas partidas 3/4 lana de $ 0.200 á 0.270, y otros lotes con alguna cruza de $ 0.220 á 0.230, todo por kilo.

Ganado en Tablada—Ayer sólo entraron á la Tablada del Norte 405 cabezas de ganado, correspondiendo 356 para abasto y 49 para el interior.

Los precios que rigieron en plaza, fueron: Novillos, $ 24, 23 1/2, 23 y 22 1/2. Vacas, $ 30, 25, 16 1/2, 17 y 12 1/2. Bueyes, $ 38, 27 y 24.

Trigo y maiz—No tan activo como en el día anterior, estuvo ayer el mercado de trigos, pues los molineros solo se concretaron á adquirir pequeños lotes para llenar necesidades del momento.

Los precios se mantuvieron algo encalmados, cotizándose de $ 3.90 á 3.95 los trigos buenos á superiores del interior, y los especiales de igual procedencia á la par de los del litoral á $ 4.

Vendiéronse 500 bolsas trigo de La Colonia á $ 4.35 los 100 kilos sin bolsa y 600 id id de San José á igual precio.

Pocos firmes estuvieron los precios del maiz ayer, á consecuencia del retraimiento que nótase de parte de los exportadores para operar.

El consumo compró pequeños lotes, pagando por artículo bueno, con bolsa, de $ 1.70 á 1.75 los 100 kilos, notándose alguna dificultad para poder obtener este último precio.

Las entradas tanto de trigos como de maiz á la plaza, no fueron tan abultadas como las del día anterior.

Del primero de estos cereales llegaron solamente 1749 bolsas y del segundo 6618 id.

—De la vecina orilla, nos escriben:

«Los trigos, solo se compraron los lotes especiales y de poca monta á precios que variaron de $ 6.80 á 7.

Con bastante insistencia se ofrecieron partidas «término medio» de Santa Fé; buena clase se pudo adquirir por $ 6 60.

Las clases consideradas «término medio» se han colocado ayer de $ 6 á 6.40; lo inferior es de difícil salida y se cotiza de $ 5.40 á 5.80.

Se ha vendido trigo del Chubut á $ 7 á recibir en este puerto en Enero.

Se vendió una partida de 1500 bolsas «tanganrog» á $ 7; un lotecito de candeal especial se pagó $ 10.

Para el Brasil se compraron 5000 bolsas en el muelle de Bahía Blanca á $ 6.50

El Rosario en apatía se realizan operaciones para exportacion de «término medio» á $ 5.60 en vagon; las clases especiales de consumo de $ 6.10 á 6.50.

—Se anunciaron negocios de lino de la nueva cosecha á recibir en Dársena en Diciembre y Enero á $ 5.00 oro. A bordo en los ríos se cotiza á $ 5.30 oro.

—El maiz muy firme. El amarillo superior se vendió al consumo de $ 4.60 á 4.80; el morocho se ha pagado hasta $ 5

A bordo se cotiza el mercado á 5.10; en San Nicolás se vendió á $ 5. En el Riachuelo á $ 5.

Queda el mercado sostenido. En Amberes el maiz quedó á 12 francos.

—Los señores Devoto, Balbiani y C.ª han vendido 450 toneladas á $ 5.10 en el Riachuelo.

Los señores Escudero hnos han vendido 11.500 bolsas de trigo de Santa Fé á $ 7 á recibir en estacion Retiro.

Ganado—Escriben de la vecina orilla:

Se han realizado varios negocios de novillos especiales para frigorífico, pagándose de $ 70 á 80; siguen escasas las gorduras.

Para invernada se han comprado 500 novillos del Tandil, tipo exportacion á $ 50.

—El ministerio de agricultura ha dado un certificado á un conocido exportador de haciendas asegurando que desde el 4 de Diciembre del año anterior no se ha producido nuevos casos de aftosa. El referido exportador mandará el documento á Londres y allí se iniciarán gestiones tendentes á levantar la prohibicion de importacion de ganado á Inglaterra.

—En lanares se efectuaron negocios para frigorífico, han pagado de $ 7 á 8 en la tablada y de 6.50 á recibir en la campaña.

En la Bolsa—Ofreciéronse bastante importancia las transacciones realizadas ayer en el mercado de títulos.

Los precios en general señalaron alza sobre los del día anterior, no obstante haberse producido una pequeña declinacion á última hora.

Anotáronse en las pizarras 98 operaciones, correspondiendo la mayoría de ellas á Certificados de Tesorería, en la que se operó al rededor de medio millon de pesos.

Al contado y diversos plazos se pasaron de mano, las siguientes totales nominales:

$ 23.400 ó 4 $ 129 900 de Deuda Consolidada; $ 475 000 id Deuda de Certificados de Tesorería; $ 2 000 id Empréstito Brasilero; $ 2000 id Deuda Diferida; $ 7000 id Cédulas Hipotecarias serie A; $ 1000 id id Empréstito Extraordinario de 1897, títulos de primera serie $ 16.700 id id títulos de segunda serie y $ 170.000 id acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada abrió á 49.40 por ciento al contado y cerró á 49.30; para fin del corriente mes se cotizó á 49.50 y 49.40 y para fin del próximo Octubre á 49.50.

Los títulos del Empréstito Brasilero obtuvieron al contado 73.40 por ciento

La Deuda de Certificados de Tesorería se cotizó al contado á 67.20 por ciento al contado; para fin del presente mes á 67.40, 67.30 y 67 20 y para fin del entrante Octubre, sin cupones, á 66.50 y 66.40.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897 correspondientes á la primera série, se negociaron á 67 y 67 10 por ciento, al contado.

Por títulos del referido Empréstito, correspondientes á la segunda série obtúvose al contado 66.60 y 66.40 por ciento y para fin del actual mes 66.60.

La Deuda Diferida se cotizó á 16.50 por ciento al contado.

Las Cédulas Hipotecarias del Uruguay correspondientes á la série A, se negociaron al contado y para fin del mes actual indistintamente á 52 por ciento.

Por acciones del Banco Hipotecario del Uruguay, se pagó al contado 14.10 por una; para fin del corriente mes 14.20 y para fin del entrante Octubre 14.30 y 14.20.

Cambios—Regular movimiento hubo ayer en el mercado de cambios sobre Europa.

Las cotizaciones continuaron acusando firmeza, habiendo regido á última hora los precios que más abajo registramos.

Respecto á sobre el Brasil, el mercado ofreció activo movimiento á consecuencia de la nueva mejora que señalaron los precios, motivada por las favorables noticias que llegaron de Rio Janeiro relacionadas con la cotizacion del cambio bancario sobre Londres en esa plaza.

Papel bancario se giró á la vista á 21.200, 21:150 y 21:100 reis por £.

A la vista y á plazo se colocó papel comercial con blanco á 21.400 y 21.300 reis.

La plaza cerró con giradores á 21:150 y con tomadores de papel comercial á la vista á 21:400

El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 10 13 32 peniques por 1000 reis, subió á 10 7/16 y cerró al precio de apertura.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lond's á 90 d v	51 1/2 á 51 9/16	51 5/8 á 51 3/4
Francia á 90 d/v	5.38 1/2 á 5.39 1/2	5.40 á 5.43
Amberes á 90 d/v	5.39 1/2 á 5.40 1/2	5.44 á 5.45
Alemania á 90 d/v	4.37 1/2 á 4.38 1/2	4.40 á 4 41
N. York á la v/	0.98 á 0.975	
Italia á la v/	5.52	
España á la v/	7.60	
Brasil á la v/	21:100	21:400 á 21:450
...	1 % de premio.	Par

DESCUENTOS

Sobre vales 6 á 7 %.

Id conformes 5 á 6 %.

La Consolidada en Londres—Telegramas recibidos en el Centro Comercial informan que la Deuda Consolidada se cotizó ayer en Londres á 49.125 por ciento, ó sea á igual precio de días anteriores.

Las liquidaciones bursátiles—En las pizarras de la Bolsa se fijó ayer la siguiente interesante resolucion:

«La Cámara de Comercio y la Comision de Corredores—Considerando: que se ha repetido el caso de que un corredor que manifiesta no poder cumplir con sus compromisos en la liquidacion, tenga operaciones con vencimientos posteriores al día de la falencia, operaciones estas que no pueden ser liquidadas antes de su vencimiento, por no haber en los estatutos disposicion que lo autorice, corresponderiendo tampoco su anulacion, por cuanto debe suponerse que ellas han sido hechas por cuenta de comitente:

Considerando: que estas circunstancias ponen á los corredores intervenidos en una situacion no definida, por cuyo motivo siempre que se ha producido el caso, se han dirigido en consulta á la Comision de Corredores, la que á su vez la elevaba á la Cámara de Comercio; consultas que, por su naturaleza y alcance entorpecen la buena marcha de la liquidacion;

Considerando: que el art. 31 de los Estatutos, autoriza á la Cámara de Comercio en union con la Comision de Corredores para introducir las mejoras que la práctica requiera en cuanto al sistema de liquidaciones, publicándolas debidamente, pero sin apartarse de las disposiciones fundamentales, y;

Considerando finalmente, las resoluciones siempre uniformes, recaidas en las consultas formuladas anteriormente, concordantes con la opinion de la Cámara de Comercio y de la Comision de Corredores;

Se resuelve:

Dar el carácter de permanente á la resolucion al respecto dictada en 6 de Diciembre de 1898, que dice así:

«En defecto de disposicion expresa de los Estatutos que resuelva el caso, hágase saber á los interesados que deben usar de su derecho como lo estimen conveniente.—*El secretario.*

Exportacion—Se ha exportado por nuestro puerto, lo siguiente:

Vapor francés Algerie—Para Marsella: 141 fardos pieles lanares, 51 id garras.

«Phoenix» y «Atlas»—El siguiente telegrama da cuenta de la fusion que acaba de realizar las Compañías de Seguros contra incendios «Phoenix» y «Atlas»:

«Londres, Septiembre 19.—Las negociaciones que venían siguiéndose entre los presidentes de las dos compañías de seguros, «Phoenix» y «Atlas», han dado un resultado favorable, habiéndose conseguido formar una sola compañía con las dos.

La fusion de estas dos instituciones ha causado sensacion en los círculos financieros, considerándose á la nueva compañía como la más poderosa de las existentes.»

Entrada de metálico—De Buenos Aires trajo ayer el vapor nacional París, $ 47.88 consignados á L. Larraya, 25 á S. Rossano y 5 á M. Manco; total $ 77.88 oro sellado.

Los fletes—Se han realizado en el mercado londinense las siguientes operaciones:

Vapor Zeno, 4000 toneladas, septiembre, R. A. Sud Africa (tres puertos) prod. ... $ 3750, sin más redonda.

Vapor ..., 3000 toneladas (restatado) Enero, Febrero, Rosario San Vicente órdenes, cereales 17s 6d.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 39.º trimestre (término Novbre 1.º de 1901) .	$	525.840 31
Entregado en el mes de Agosto.	$	267.345 21
Total	$	793.185 52
Entregas hasta el día 18.	$	187.701 71
Setiembre 20 correspondiente al dia 19		4.057 63
Total.	$	191.759 34

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero.	$	39.189 36
Idem idem idem en Febrero.	»	41.206 21
Idem idem idem en Marzo	»	49.192 38
Idem idem idem en Abril	»	51.829 42
Idem idem idem en Mayo	»	52.598 54
Idem idem idem en Junio	»	41.444 95
Idem idem idem en Julio	»	33.899 35
Idem idem idem en Agosto.	»	32.675 50
Total	$	342.035 41
Entregas hasta el dia 18.	$	22.942 54
Setiembre 20 correspondiente al dia 19	»	495 93
Total	$	23.428 47

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Juicios públicos—Hoy á las 9 a. m. tendrá lugar en el Juzgado del Crimen de primer turno, en juicio público, la vista de la causa que se sigue á Basilio Vera y Vera por heridas á Federico Bierchuval.

Compone el jurado como titulares los señores Aquiles Cóppola, Adolfo J. Vauvé, Fernando Tey y Plinio Arco y como suplentes los señores Basilio Alcorta Pallares, Domingo Bernadou, José H. Bonifacino y José Alfredo Casarino.

—Ante el mismo juzgado y á las 2 p. m. de hoy se verá en juicio público la causa seguida de oficio á Isidro Borges por usurpacion de estado civil.

Han sido designados para componer el jurado los siguientes señores: titulares, Basilio Alcorta Pallares, Joaquin Muñoz Miranda, Alfredo Cézar Buxareo y Francisco P. Alvariza.

Suplentes: Horacio de Tezanos, Juan H. Montecoral, Alfredo J. Vailvé y Juan José Terra.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro, á las 2 p. m.. en la calle Piedras núm. 134, de 2586 toneladas de carbon á bordo de la fragata alemana Nixe y parte en lanchas.

Datos diversos

Venta de un reproductor—El señor José L. Laugarou ha vendido en su local «El Tattersall» al señor José Diaz para su establecimiento de campo, un carnero puro Rambouillet, procedente de la cabaña San Enrique, del señor Fernandez, en Lujan, al precio de $ 100 oro.

Propaganda liberal—La Asociacion de Propaganda Liberal de Montevideo, ha repartido á sus asociados el folleto correspondiente al mes de la fecha.

Se titula el folleto *Consejos Saludables*, y en la campaña lo repartirán los delegados que la Asociacion tiene en todos los departamentos de la República.

La Asociacion cumplió hoy su primer año de existencia, y en ese transcurso ha repartido 72.000 folletos de propaganda, cifra que indica claramente la actividad desplegada por la Directiva.

Universidad—Ayer celebró sesion el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, con asistencia de los doctores De-María, Pena, Soca, Williman y Montero Paullier.

—En colacion privada recibieron el título de médicos-cirujanos los señores Nicolás Casatroja y Alberto Cina.

—El Consejo continuó el estudio y discusion del proyecto sobre legislacion universitaria.

—Hoy á las 1 1/2 p. m. rendirá exámen general teórico de abogado el bachiller Erico S. Labella. Compondrán la mesa examinadora los doctores Terra, Guillot, Velasco, Ramos Suarez y Diaz.

Colon F. C.—El domingo próximo se efectuará un match de football entre el Victoria F. C. y el Colon F. C. en la cancha del primero.

El cuadro del Colon es el siguiente: Goal keeper, L. Delmás; backs, B. Berrazás y M. Borrazás; half, L. Ruggiero, A. Giuria y A. Inzaurralde; forwards, J. Ruggiero, E. Lorenzo, C. Calvo, F. Albia y José Cordano.

Auxiliar de la Direccion—El Gobierno nombró ayer auxiliar en comision de la Direccion de Instruccion Pública, al señor Uriarte.

Inspector del Durazno—Ha sido nombrado inspector de escuelas del departamento del Durazno, el señor Cárlos Staguero, en reemplazo de don Julian D. Miranda, que fué jubilado.

En la Facultad de Medicina—El doctor Estéban J. Toscano ha sido nombrado jefe de la segunda Clínica Quirúrgica y el doctor Pablo Scrimini para desempeñar interinamente la direccion del aula de Patología General.

Por la reorganizacion general de sus talleres de fabricacion, la casa BERTOLET, CAMISAS AL POR MAYOR, 82, RUE D'HAUTEVILLE, muy conocida en toda América, acaba de consagrar aun su legítima reputacion imprimiendo una nueva marcha á sus negocios que dan ya resultados inesperados. El señor Berthelot ha vuelto él mismo á tomar la direccion del establecimiento que fundó en 1868; por tanto es de pensar que no se había de quedar... nada faltará del gusto y de la elegancia. Se dedicará sin cesar en sus nuevas creaciones, á satisfacer á su numerosa clientela tanto con relacion á su... como á los tejidos, algodon, lienzo, lanas, sedas de primera clase que son por decirlo, así el par... de su casa. ...Un catálogo precio corriente ilustrado, se mandará á los compradores que lo pidan, se... á la casa, sea á los señores comisionistas á quienes lo remitimos.

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado. 28 volúmenes, ... Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiros».

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1901

ACTIVO

Deuda de Garantía		$ 3.576 700 61
Propiedades adquiridas		» 6.147.906 73
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun Registro Público	$ 4 751 407 00	
Ventas á plazos—Saldo en Agosto 31 de 1901.	»	53.601 61
Avalúo total de propiedades hipotecadas, séries A, B, C y D	»	473.919 50
Idem idem idem série E	»	21.437 70
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades urbanas, séries A, B, C y D	$ 255 030 26	
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades rurales, séries A, B, C y D	» 4.475 94	» 259.506 20
Préstamos en Títulos Hipotecarios, série E, sobre propiedades urbanas	$ 5.707 70	
Préstamos en Títulos Hipotecarios, série E, sobre propiedades rurales	$ 8 431 11	» 14 138 81
Cuotas semestrales vencidas séries A, B, C y D		» 88 011 54
Cuotas semestrales vencidas série E		» 1.647 40
Caja—Existencia en efectivo		» 577 71
Banco Italiano del Uruguay—saldo en cuenta corriente		» [illegible]
Compras de Cédulas y Títulos Hipotecarios		» 316 42
Obligaciones á cobrar		» 17 134 71
Muebles y útiles		» 5.3[illegible] 30
Material de escritorio		» [illegible] 83
Valores depositados		» 726 51
Diversas cuentas deudoras á liquidar		» 1[illegible] 200 00
		» [illegible] 344 28
		$ 11.283 568 61

PASIVO

Capital: (art. 17 de la ley de 24 de Marzo de 1892)		$ 5.070.000 00
Avalúo de propiedades urbanas hipotecadas séries A, B, C y D	$ 461.459 50	
Idem idem rurales idem, séries A, B, C y D	» 12.460 00	» 473.919 50
Idem idem urbanas idem, serie E	» 11 192 70	
Idem idem rurales idem, serie E	» 13.245 00	» 24.437 70
Emision de Cédulas série A, en circulacion	$ 3.404.000 00	
Idem idem idem B, idem	» 96 500 00	$ 3 70[illegible].500 00
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série C, en circulacion	» 599.000 00	
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série D, en circulacion	» 709.500 00	» 1.308 500 00
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série E, en circulacion		» 5.011 000 00
Intereses de hipotecas, séries A, B, C y D		» 14 100 07
Comision de administracion, séries A, B, C y D		» 96 491 53
Servicio de cupones, séries A, B, C y D		» 14 865 02
Saldo á pagar		
Bonos provisorios: Saldo en circulacion		» 19.510 00
Obligaciones á pagar		» 82.7[illegible]9 00
Depositantes de valores		» 241.600 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar		» 160.200 00
		» 81.7[illegible]2 85
		$ 11.283 568 61

Montevideo, Setiembre 16 de 1901.

ANTONIO M. RODRIGUEZ, Presidente

JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente

ALFREDO RODÉ, Contador

Los accidentes del linfatismo en los niños, palidez, blandura de las carnes, infartacion de las glándulas del cuello, desaparecen inmediatamente usando el depurativo por excelencia, el «Jarabe de Rábano yodado de Grimault y Ca.» que encierra, además del las plantas antiescorbúticas, el yodo, tal como naturalmente se encuentra en el berro, reconocido como excelente para la salud.

Los pinos marítimos exhalan efluvios balsámicos y olorosos que poseen reconocida accion curativa sobre los bronquios y los pulmones de los enfermos; así mismo el «Jarabe de Lagasse», preparado con la savia del pino marítimo concentrada, es de enérgica eficacia contra-resfriados, toses, catarros y bronquitis.

COMERCIO

Montevideo, Setiembre 20 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

150 acciones á 14.20, para fin de mes.

Cédulas Hipotecarias série A

2 000 $ nominales á 52.00, al contado; 5.000 á 52.00, para fin de mes.

Deuda Consolidada

4 700 $ nominales á 49.40, al contado; 4.700 á 49.30 id id; 4.700 á 49.50, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

1.000 $ nominales á 67.10, al contado; 5.000 á 67.00, para mañana; 35.000 á 67.10, para el lunes.

Deuda Certificados de Tesorería

35.000 $ nominales á 67.30, al contado; 50.000 67.40 id id; 10.000 á 67.40, para fin de Octubre; 14.500 á 67.50, id id.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 49.30, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

50 000 $ nominales á 67.30, para fin de mes; 15.000 á 67.50, para fin de Octubre.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

30.000 $ nominales á 66.60, para fin de mes.

Empréstito Brasilero

2.500 $ nominales á 73.40, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones á 14.20, para mañana; 200 á 14.20, para fin de mes; 300 á 14.30, para fin de Octubre.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

2.350 $ nominales á 49.30, al contado; 18 800 á 49.30, para mañana; 23.500 á 49.50, hasta fin de Octubre, disponibles al comprador; 4.700 á 49.50, para fin de Octubre.

Deuda Certificados de Tesorería

30.000 $ nominales á 67.20, para mañana; 20.000 á 67.20, para fin de mes; 20.000 á 66.50, para fin de Octubre; 5.000 66.40, id id.

Deuda Diferida

2.000 $ nominales á 16.50, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

1.000 $ nominales á 66.40, al contado; 10.000 á 66.60, para mañana; 5.000 á 66.60, hasta fin de mes, disponibles al comprador.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 14.10, para mañana; 200 á 14.30, para fin de Octubre; 100 á 14.20, id id.

Entrada de frutos y cereales

Dia—19

Por Estacion Central—775 cueros vacunos secos, 425 id id salados, 72 id potros, 227 id becerros, 14 atados nonatos, 574 cueros lanares, 342 atados id, 35 fds id, 230 atados cerda, 53 bls cerda, 7 id plumas, 678 bis lana, 97 bls trigo, 3 id maiz, 1226 id afrechillo, 10 id alpiste, 247 atados paja escoba.

Por Bella Vista—1903 bls maiz.

TRIGO

Por Estacion Central—San Ios García 857 bls, Cotrolo y Ca. J. A. Gonzalez 9 id, E. Storace 40 id, J. Llard 98 id, Casciani 23 id, P. de Leon 7 idem.

MAIZ

Por Estacion Central—Ouzman y Raffo 930 bls, B. Peñagaricano 323 id, E. Storace 738 id, J. Llard 469 id, B. Pintos 80 id, M. Rodriguez 301 id, A. Bonilla 29 id, Cotrolo y Ca. 179 id, H. y Gorrochea, 173 id, Gard y Ca. 328 id, S. Aguerrebere 64 id, Laviña 84 id, J. Hagembuch 84 id, M. Ruiz 18 id, J. Montegrifo y Ca. 58 id, O. Raffo 76 id, F. Decia 92 id, J. ... 32 id, ... 32 id, Laviña 61 id.

Por Bella Vista—B. Peñagaricano 565 bls, Uranga y Senac 377 id, C. Duce 200 id, Cotrolo y Ca. 253 id, Gard y Ca. 215 id, M. Iaclarte 5 id, Montegrifo y Ca. 344 id, B. Derrallo 32 id, E. y ... 8 id, Goicoechea 1 id.

Entrada y venta de ganado

Dia 20

De San José: 35 terneros remitidos y vendidos por Juan Gonzales, sip. carne buena criolla, para abasto.

De Flores: 64 vacas, remitidas por los señores Rodriguez y vendidos por R. Rodriguez y Ca. á ps 16 1/2, carne gorda buena criolla mestiza, para abasto.

De Canelones: 15 vacas remitidas por José L. Saralegui y vendidas por Curbelo y Ca. ... carne buena criolla, para abasto á interior.

De San José: 35 novillos y 10 vacas remitidos por R. Salvetti y Ca. ...

De Florida: 6 bueyes, 7 novillos, 5 vacas remitidos por Juan Mendaro y vendidos por Curbelo y Ca. ...

De Canelones: ...

TRIBUNALES Y JUZGADOS

(see above)

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.16	Noruega	1.07
Austria Hungría	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	1.0
Bélgica	0.97	Grecia	1.19	Rumania	1.1
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	1.1
Bulgaria	1.09	Herzegovina	1.08	Servia	1.0
Dinamarca	1.05	Italia	1.08	Suecia	1.0
España	1.03	Luxemburgo	1.19	Suiza	1.0
Francia		Malta		Turquía Europea	1.1

NORTE AMÉRICA

Colombia Británica	$ 1.02	Nueva Escocia	$ 0.98
Estados Unidos	0.94	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	0.94	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	$1.68	India	$ 1.61	New South Wales	1.85
Cape Town	1.64	Japon	2.10	Cuba: Cárdenas	1.25
Canarias (Islas)	1.16	Madeira	1.08	Méjico	1.25
Dakar (Senegal)	1.25	Natal: Durban	1.68	...	1.50
		Islas de Cabo Verde	1.05	Transvaal	

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente. Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.235. Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.420. Montevideo, Agosto 1.º de 1901. JUAN OLDHAM Gerente

... vacas remitidas por Elena Monzon y vendidos por ... carne gorda mestiza para abasto.

... 15 bueyes, 54 novillos remitidos y vendidos por ... carne gorda ... para abasto.

PARA ABASTO

... 27, 24, 26, 25, 23 ...

PARA EL INTERIOR

...

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

Dia 18

Cordilleras, vapor francés procedente del Havre y escalas, á P. Christophersen con la carga siguiente: ... de Lecocq—A. Seré y E. Bolondo 100 cja pizarras para techo, 1 id conservas, Roca Capdeville Jahn y Ca. 9 cja medicinas ...

—Los manifiestos de la carga que trajo este vapor del Havre y Francia, faltaron en nuestro edicion del día 19, no haberse podido recibir con el de Burdeos, por haber extraviado.

Dia 20

Sanders, vapor británico, procedente de Cardiff, á Wilson Sons y Ca. 2000 toneladas carbon.

Entradas de los rios y cabotaje

Colonia, goleta nacional Colon, ... á Passano Hnos., con 205 vacas trigo, ... sin lanares, ... cueros vacunos, 70 id terneros, ... cerda.

Santa Lucía, balandra nacional Núm. 145, á la órden, en lastre.

Asuncion, vapor argentino Solis, á E. Vidal, sin pasajeros.

... T. Arteaga y Ca. 453 cueros vacunos salados, 526 id vacunos, ... lanares, 2 bolsas cerda, E. Vidal ... seis cueros vacunos ...

Santa Fé y escalas, vapor nacional Paris, á Christophersen hnos. con 156 pasajeros y la carga siguiente:

De Concordia—T. Arteaga y Ca. 707 cueros vacunos, 200 id lanares, 21 ... salados, 14 vacas cerda, 14 fds id.

De Salto—A. Seré y E. Bolondo 2153 fds tasajo.

De Concordia—J. A. Iglesias 338 cueros vacunos salados, 5 id id.

De Buenos Aires—M. A. Favaro 3 tambores alcohol, 22 bordelesas vino ..., 2 cascos id, 1 id 2d vacías, Deleiro Hnos. 2 bordelesas vacías, 1 cajas vino.

... del Paraná, paylebot nacional César Villegas, á E. Vidal con 48000 rajas leña.

Rio Chico, paylebot nacional Adelina Villegas, á E. Vidal, con 16000 rajas leña.

Buenos Aires, paylebot argentino Platense, á Wilson Sons y Ca. con 115000 kilos carbon mineral.

Mercedes, paylebot nacional Eugenio, á Passano hnos. con 1125 hectolitros carbon vegetal.

Santa Lucía, balandra nacional Virgen del Pilar á la órden en lastre.

Salidas para los rios y cabotaje

Asuncion y escalas, vapor argentino Rivadavia, por Christophersen hnos con pasajeros y carga.

Salto y escalas, vapor nacional Labrador, por Christophersen, hnos. con pasajeros y carga.

Colonia, paylebot nacional Buen Padre, por E. Vidal con carga.

Santa Lucía, balandra nacional Rio San José, por A. Falca y Ca. con carga.

Buenos Aires, goleta nacional Umberto I, por A. Falca y Ca. con carga.

Llevan valija

(VIA FLUVIAL Y MARITIMA)

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Paris. Agencia calle Piedras números 142 y 144. Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia—Agencia calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 a. m.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés Brasil—Agencia calle Cerrito núm. 160. —Correspondencia en el Correo hasta las 12.30 p. m.

Mañana:

Para Tenerife, Vigo, Cherbourg y Hamburgo, vapor alemán Cap. Roca—Agencia calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

El 23:

Para Rio Janeiro, Lisboa, La Pallice y Liverpool, vapor británico Yorkshire.—Agencia calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 2.30 p. m.

Para Rio Janeiro, Santos, Rosario, Asuncion, Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero Diamantino.—Agencia, calle Treinta y Tres número 122.—Correspondencia en el Correo hasta las 7 p. m.

NOTA.—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana, hasta última hora.

VIA TERRE THE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes bajos de la casa del señor Buxareo).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el día y la noche cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y despachos de los coches.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, una hora antes de la salida de los trenes, á la Plaza Constitucion esquina de 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para encaminar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 25 de 1901.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 4 p. m. Recomendadas á las 3 y 30 p. m. Giros (2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 30 a. m.—Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el día anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 45 a. m. Recomendadas á las 5 y 30 a. m.—Giros (el día anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 15 a. m.; Giros (el día anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los días 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25, 28.

Para Treinta y Tres los días 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha los días 4, 6, 10, 14, 18, 20, 24, 26, y 30.

Para Maldonado y San Cárlos los días 2, 8, 12, 16, 22 y 28.

Para Maldonado y Las Piedras ... línea á Mercedes) en combinacion con la de Colonia, los días lunes, jueves y sábados ...

Para Buenos Aires (vía Colonia) por trenes rápidos en los días de salida.

Por la línea á la Colonia todos los días á las 5 y 30 a. m.—Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el día anterior) á las 5 p. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 4 y 30 p. m.—Recomendadas á las 4 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los días martes, jueves y sábados á por tren nocturno á las 7 y 30 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios los días lunes, miércoles y viernes por tren nocturno á las 7 y 30 p. m.

NOTA—Esta sucursal emplea el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Pernambuco	aleman	21	Cherburgo y esca.
Heracleides	británico	21	Liverpool y escalas
Thames	británico	21	Southampton y esca.
Yorkshire	británico	21	Rio Janeiro y esca.
Porto Alegre	brasilero	21	Rio Janeiro y esca.
Orione	italiano	22	Génova y esca.
Patrician	británico	22	Nueva York
...	británico	23	Havre y escalas
...	británico	24	Marsella y esca.
Canna	francés	24	Génova y escalas
Bithynia	aleman	24	Génova y escalas
P. de Satrústegui	español	24	Barcelona y esca.
Toscana	italiano	25	Génova y escalas
Sovoia	italiano	26	Bardeos y esca.
Atlantique	francés	26	...
Oriana	británico	27	Liv...
Bonn	aleman	28	Bremen y esca.
Hellas	francés	28	... y escalas
Los Andes	francés	29	Bardeos y esca.
Santos	aleman	29	Cherburg y esca.

Vapores á salir para ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Yorkshire	británico	21	Liverpool y esca.
Brasil	francés	21	Bardeos y esca.
L. Aube	francés	21	Havre y esca.
Cap Roca	aleman	21	Cherburgo y esca.
D. del Galliera	italiano	22	Génova y escalas
Porto Alegre	brasilero	23	Rio Janeiro y escalas
Heracleides	británico	23	Liverpool y escalas
Tertary	británico	25	Rio Janeiro y escalas
Thames	británico	26	Southampton y esca.
Miguel Jover	español	25	Génova y esca.
Orione	italiano	25	Génova y escalas
P. de Satrústegui	español	25	Barcelona y esca.
Cordilleras	francés	28	Bardeos y escalas
H. Lassie	británico	29	Liverpool y escalas
Schönburg	aleman	30	Bremen y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHO

Dia 20

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno Á CARGO DE LOS DRES. SAYAÑAGE, VAZQUEZ Y FEIN

Trámite—Ana K. de Hess, Casaravilla y suc Pereira, sucn Pereyra y Buxareo de Pereyra, Cervetti Vacchino y otros con Monegal, Martinez y Cantera con Colonia Lecocq, Inchauspe y otros con ... Noria—Está audiencia en juicio cuyo por jurados, ... Las audiencias sobre juicios de los jurados de los ...

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno Á CARGO DE LOS DRES. PIERA, ALVAREZ Y GONZALEZ

Trámite—Saldaña y otros con Ader, cone Marques con Direccion Telégrafo Oriental, Telégrafo Oriental con La Platense Brasilera y otra R. de Q. ... administrativa.

Interlocutorias—Sus Matías Guelbenzú.

Augusto Duponí, secretario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda Á CARGO DEL DOCTOR CASTRO

Trámite—Ginés Montaner con Fisco, Andrés Russi con Fisco, Francisco Tord con Fisco.

Interlocutorias—Ramon Rams con Fisco, Estanislao Gonzalez, José M. Morales, Pedro Schauwicke é hijos con Fisco, Cede Garcia, Sebastian Allende y otros.

Francisco Sass, Escribano de G. y Hacienda.

ASUNTOS DE ADUANA

Trámite—Fisco con Fabricio Meneses.

José R. Catalá, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—Serafin Amado.

Interlocutorias—Pikeyro con Davison

Varios actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Test Cecilia Larrain, test José I. Suarez y Josefa Monzon, test Matilde J. de Wilson test Leon Goyeneche e inc José Rossi, suc Salvador A. Torres cas. Domingo Etcheg... Emilia Segura con suc Germán de... Mendez Hns. con Francisco Brancatto, test Enrique J. Diaz, conc Hilario Gonzalez solicitado por Carlos Demicheri, Enrique Baraldo ... perpetuam, Josefa R. de Mullins con Cárlos A. Rabassa, Vicente Caldeyro por su hijo menor Francisco A. Caldeyro, ... Prancesca Lopez con Francisco Brandi, Samuel A. Ferrand con José R. y Cartonas, Carolina P. de Fernandez ... test Antonio ... Pedro Jacobo Mendes ... Martina Etcheberry con Antonio M. Pittaluga.

Interlocutorias—Test Enrique L. Diaz

Benito Montalda, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Suc Paula P. de Suarez, test Amaro Bienra, test Maria A. C. de Garcia, suca J. Romero y María Piñeiro, test José Negron inc menores de la propiedad Gustavo Z. José M. Navarro con Antonio N. Pereyra. Asuncion M. de Aguilar con Francisco Brancato, suc Paula P. de Suarez, conc acreedores Hector Vazquez, Luisa Delfino de Canaletti, inc Pascual Camiroal e inc Joaquin A. Regueira y Claudia depositario, suce Francisco Iriden é Irene Pizarro, suc Juan M. Castell, Manuel Perez con José Ballon, conc voluntario Antonio Maya, suc Luis E. Conde e inc Fernando Andrade, suc Bartolo Bettoletti, Julian Martinez, suc Andres F. Viera, Francisco Lopez con Norris Goodard, suc Juana R. de Bosch, test Amaro Sierra, suc Antonio Martifo, conc voluntario Jacinto Costa, Benito M. Duran con Vicente Romero, suc Felisa ... con Manuel Rovetria rendicion de cuentas test Antonio ...

Interlocutorias—Test Guillermo Cooper, test Balbina Arteyeta de Duran y ... observaciones al inventario.

Definitivas—Federico Mena ... y costumbres.

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno A CARGO DEL DR. FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—Suc José Pugnalini Maria ... solicitando la entrega de su hija Sara, Francisco Rodriguez Leira suc, suc Claudio Duraldo con Antonio A. Braga, suc Francisco Galup solicitando la nulidad del testamento de José Palmeros, Francisca Maticos y otros ... suc Carlos M. Maseo, Inés P. de Pascual y ... suc Mauro C. de Balsamo, Francisco de Garre Victoria y su hija suc, suc Maria ..., test Ildefonso Pereira ... Lazaro Colombo.

Interlocutorias—Rodriguez Leira, Alejandrina Rocha.

Juan P. Musto, actuario interino.

Juzgado L. de Comercio de 1er. turno A CARGO DEL DOCTOR BARACHAGA

Trámite—Conc Juan Jaramillo y hijos, Banco Comercial con Francisco A. Rivero, Pedro Lamy con Juana ... Claudio Duraldo con Antonio A. Braga, Domingo Galarza con Manuel Pena test Agustin Lens, Javier de Viana con Arturo J. Cesar, Pedro F. Lamy con Luis ... Carlos Garcia, cone ... Pedro Marini, José F. Fravega con Juan Paperan, ... Registro de Embargos autos Enrique ... con Antonio Scosevia.

Interlocutorias—Cárlos ...

Acelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de 2.º turno A CARGO DEL DOCTOR GARZON

Trámite—José Damasco hijos con conc Giamti legi y Repetto inc Milans y Duraldino, conc Lulivier Deaugiere y Alvarado Guarnieri, Benito Mendez de Zúñiga con conc Compañía Nacional de C. y O. Pontine, Aureo Viamale y Cassie con Luis Loga, conc Vizcaya Latorre y C.ª José Perrota con Tomás Zunino y C.ª con Lopez Vizcaya Latorre y C.ª, Antonio Maya, ... retroactividad, Luis Podestá, Santo Vizcaya Latorre y C.ª, Pedro Zorilla ... Banco de la República con Juan Peyrou, Monte de Piedad Nacional con Severiano Ossorio y Enrique Albanell, Monte de Piedad con Félix A. Fabregues y Ca. Luis Podesta con Pedro Laman, Ondre Iroldo abandono, Angel Bozzani hns. con Vicente Comas ... del Juzgado de Comercio de primer turno en los autos del conc Genoves con Anibal C. Mendez denunciando la fuga de Pedro Sifart, autos del Juzgado de Comercio de primer turno en los autos del conc Luis Podestá é hijos.

Interlocutorias—Rodriguez Carenave solicitando la venta de mercaderías.

Definitivas—Lazareno Torreño título de corredor rematador.

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Conc Santiago Balbachi, Francisco Mattos y Bravo con Teald José, Lilia P. de Rasori con Compañía Tranvía de ... Tomas Dalboro con Clemencia B. de Dantin, ... suc Beghi Bocio, Baldomero Gomez con ... José Rossi, Norris Peña ... Ricardo Larumbe con Federico Ventura, ... suc Juan ... Viana con Andrés ... Pedro Feliz ... Empresa Ferrocarril C. del Uruguay, ...

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Cibils—Compañía de opereta y zarzuela española dirigida por el primer actor Maximino Fernandez. Maestro director y concertador Francisco Baldomir.

Hoy sábado 21 de Setiembre—Se representará la aplaudida zarzuela: «ATALINA».

Reñidero de gallos—Se hace saber á los aficionados que próximamente se ha abierto un gran reñidero en la calle 18 de Julio núm. 436 el que funcionará en los días domingo, lunes ... y festivos ... 4 á 8 p. m.

Casino oriental Direccion: Nollet.—Calle Florida 192 —Funcion todas las noches á las 8 y 3/4—No se suspende funcion por mal tiempo.—Gran compañía de variedades, conciertos, baile, pantomimas, etc.

Gran sesion de precios—Palcos sin entrada, $ 1.00; sillas reservadas, $ 0.50; tertulias altas, 0.10; sillas de platea, 0.20 entrada general, 0.10.

Nota—Todas las semanas debut de nuevos artistas

Viaje prodigioso—Por el gran biógrafo—1er. premio Exposicion de París—Salon Maximino en Calle 18 de Julio 436 entre Andes y Convencion. Precios por seccion, 20 cents; niños, 10 cents. Todas las noches de 8 á 11.

Primera seccion: Recuerdos de la Gran Exposicion de Paris de 1900. Segunda seccion: Viaje de Barcelona á Francia y Corrida de Toros por Mazzantini. Tercera seccion: De Egipto á Suecia y el grandioso Carnaval en Niza.

Juzgado L. de Comercio

PROTESTA JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro ... Garzon, se hace saber que ... con continuacion se transcribe:

«Señor Juez L. de Comercio—Antonio Raffo, fijando domicilio ad litem en la calle de Convencion núm. 131 á nombre y representacion de la razon social Antonio Raffo y Hnos. de que forma parte, y con el respeto debido á V. S. digo:

Que como lo compruebo con los dos vales que adjunto, don Antonio Pino domiciliado en la calle de Buenos Aires número ... y Garzon ... adeuda á mis representados la cantidad de ... intereses desde la fecha de sus respectivos protestos, ... por don Martin Arrieta ... para ... á fin de evitar que las acciones para el cobro de esos ... se extingan por la prescripcion ... consumirse ... vengo ... en la calle Convencion ... vengo en tiempo y forma á ... don Martin Arrieta por la falta de pago del capital de los vales exhibidos y ... Pido á V. S. ... se manda ... protesta ... sea publicada por ... edictos ... publicados en un diario ...

... Montevideo, Setiembre 20 de 1901 ... *Antonio Raffo*—Por ... hay que ... 20 de Setiembre de 1901.—*Salvador Aguerrebere*, actuario.

JUICIO LACASSAGNE-PUYOL

JUDICIAL—Ha sido resuelto por un tribunal arbitral compuesto como sigue: don Augusto Bidau por don Aquiles Lacassagne, don José Castro por don Andrés Puyol y por el señor Juez de Comercio don Alfredo Boffil, el juicio que don Aquiles Lacassagne le había promovido al reputado comerciante don Andres Puyol sobre liquidacion de sociedad é indemnizacion de daños y perjuicios. El señor Puyol ha sido absuelto en todas sus partes de la accion contra el iniciada, habiendo sido condenado el señor Lacassagne, entre otras cosas, en las costas y costos del juicio.

Defendía al señor Puyol el señor doctor don Mauro Sierra.

La parte dispositiva de la sentencia es como sigue:

«FALLA—Absolviendo en todas sus partes á don Andrés Puyol de la accion contra el deducida y declarando: 1.º que don Aquiles Lacassagne no tiene ningun derecho para exigirle á don Andrés Puyol la diferencia que pretende entre la suma de ciento veinte pesos á que se refiere la cláusula 18 del contrato social y los noventa pesos que mensualmente ha retirado; 2.º que el diez por ciento anual que se ha deducido del valor de los muebles y útiles, está hecho de acuerdo con lo pactado y por consiguiente no puede ser objeto de ningun reclamo. 3.º que don Aquiles Lacassagne, de conformidad con lo pactado, está obligado al pago de la mitad de las pérdidas que ascienden á $ 10,128 72 y cuya mitad es de $ 5.064 36 segun balance que corre á fojas ... del libro de inventarios, y 4.º que los moldes y el libro de medidas y direccion de los clientes que llevaba la sociedad A. Lacassagne y Ca., pertenecen exclusivamente á don Andrés Puyol, debiendo éste permitirle al señor Lacassagne que de ese libro saque copia de los apuntes que le sean exclusivamente personales, todo ello en el domicilio del señor Puyol y dentro de diez días de ejecutoriada esta resolucion y bajo apercibimiento.

Siendo á cargo del señor Lacassagne las costas y costos del juicio.

Y notificada esta sentencia pásense los autos al Juzgado Letrado de la causa, á los efectos de derecho.»

2133-st 29 d.p.m. Antonio Puyol.

FECHA	HORAS DE SALIDA		
21 sábado	[illegible]	[illegible]	[illegible]
22 domingo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
23 lunes	[illegible]	[illegible]	[illegible]
24 martes	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 miércoles	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Frank Hudson, Administrador General.

Colegio de Contadores Públicos

Llámase á concurso para la redaccion de un texto de «Contabilidad agro-pecuaria», de acuerdo con las bases sancionadas por la Comision Directiva del Colegio de Contadores.

Dichas bases se hallan á disposicion de los interesados en conocerlas en la secretaría de dicha institucion los días lunes, miércoles y viernes de 1 á 2 de la tarde.

Los originales podrán presentarse hasta el día 31 de Enero inclusive del año próximo venidero.

Montevideo, Setiembre 7 de 1901. 2130-st.23 *El Secretario.*

Sociedad anónima Minera Uruguaya

CONVOCATORIA

Con arreglo á los artículos 39, 40 y 41 de los Estatutos de dicha sociedad, se cita á los señores accionistas de la misma para la asamblea general extraordinaria para nombramiento de un nuevo directorio que tendrá lugar en el local calle 18 de Julio núm. 554, el día 29 del corriente mes á las 3 p. m., recomendando la asistencia.—Montevideo, Setiembre 17 de 1901.—Por autorizacion: *La secretaria.* 2189-st.29.

Ochenta mil pesos por cincuenta

Por cincuenta mil pesos, se vende el mas importante molino del país, el mas moderno, el mas bien situado, montado con la maquinaria mas perfecta, y toda su construccion á prueba de bomba.

Es el establecimiento que se presta con enormes ventajas, para la exportacion, pudiendo hacer una ventajosa competencia, no solo á todos los demás establecimientos de la misma industria del país, sino que á los principales molinos de la Argentina.

El edificio que ocupa una manzana, es muy espacioso, y con poco capital más, se le pueden agregar cilindros, para elaborar doble cantidad, de las cuatrocientas sacas de harina que puede producir hoy cada 24 horas.

Dijo EL SIGLO, que con la desaparicion del molino de Gianelli y C.ª los molineros de la Argentina, se preparaban para abarcar el mercado del Brasil, alentados por verse libres de tan importante competidor como era dicho molino.

Siendo este país tan rico en capitales, no han de faltar hombres activos, y de vistas largas, que se den cuenta de la enorme cosecha de trigo que tenemos en perspectiva, circunstancia la más aparente, para disputar palmo á palmo, á los argentinos, el mercado del Brasil.

Para convencerse de que nuestro molino lleva una inapreciable ventaja á todos los demás molinos del país y de la Argentina, basta saber que está situado al lado de la estacion San José, cuyo departamento es hoy ya el más importante en agricultura.

Tomen nota los señores capitalistas de accion de las positivas ventajas que reune dicho molino, no solamente para disputar el mercado del Brasil á los argentinos, sino que tambien para Montevideo, y todos los departamentos del país.

Siendo el departamento que produce más trigo, se puede comprar todo el que se necesita, directamente á los labradores.

Como ellos venden por la hanega antigua, y el año de abundancia (como será este año) el trigo dá un peso de 112 á 115 kilos, resultará una enorme ganancia solamente en la compra.

Ahora bien: agréguese á dicha ganancia las siguientes economías:

El molino está situado tan cerca de la estacion San José, que los wagones se arriman á la puerta de sus depósitos, para cargar la harina y demás residuos, lo mismo que para descargar el carbon, que desde el wagon se tira frente mismo de la boca del motor.

Como los labradores tambien traen el trigo á la puerta del granero, no se precisan vehículos para remover nada.

¿Cuánto costaría el removido de 200 mil hanegas de trigo, para llevarlo, por ejemplo, de la Estacion Central al molino de Gianelli, y de allí llevar sus productos al muelle? No precisan ser muy calculistas los capitalistas que se quieran dedicar á dicha industria, para comprender que, con un buen año de trigo, como el que tenemos en perspectiva, pueden ganar fácilmente tres veces lo que habría costado el molino.

El importante molino cuenta con una gran fideleria, con una gran panadería mecánica como no existe otra en el país, una buena fábrica de bolsas, contando todas con una capacidad admirable.

Reune dicho establecimiento tantas ventajas, que mi cacúmen no me dá para describirlas todas, pero, como si hay algun interesado, vendrá á tomar vista de ojo, puede ahorrarme de devanarme más los sesos.

Solo me resta decir, por lo que podría convenir á los interesados, que yo no necesito todo el importe, al efectuarse la venta.—*Francisco Llosas.* 2123-ot.7.

Agencia Inglesa de Seguros
de N. GODDARD y Ca.

COMPAÑIAS NORTH BRITISH AND MERCANTILE — BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUMERO 53 (ALTOS)

Resultado contraproducente

No se extrañe el lector de que condensemos en esta simple frase el incontestable beneficio que han dispensado al verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas los numerosos imitadores y falsificadores que le han salido al encuentro, desde que las eminencias médicas de todos los países consagraran su eficacia contra los estragos de la anemia y de la clorosis.

Cuantos saben se preocupan de la salud pública en todas las naciones reconocen que ningun otro remedio ha logrado igualar las propiedades de dicho ferruginoso, recurso supremo de nuestras mujeres, el de nuestras hijas y adyuvante inseparable del niño y del anciano.

INDICADOR PROFESIONAL

Avelino G. Buela CORREDOR DE NEGOCIOS Y REMATADOR PUBLICO. Recibe órdenes, calle Solis 41. perm

Alejandro Chouritto ESCRITORIO: ITUZAINGO 23. Asuntos comerciales. Corretajes en general. Remates, consignacion frutos del país. 2183-pm

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Trata mucho especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Prótesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO. Calle Buenos Aires num. 71.

Carlos Maria de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 83.

Carlos S. Pratt Traductor Público.—Calle Cerro número 179. 18prm

Doctor B. Delger MEDICO CIRUJANO.—Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas y de las vías génito-urinarias, riñon vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Rincon 182. 1869-p.

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad. Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Calle Ibicui número 219. 5.8-pm

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venéreo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 313—Teléfono "La Cooperativa" 6-3.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio num. 267.

Dr. Garcia Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de San José núm. 242. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., los martes, jueves y sábados. prm.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: los dias, miércoles y viérnes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 168.

Dr. Juan Servetti Larraya MEDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p m.—18 de Julio núm. 542a.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico - cirujano Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias venero y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lunes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 191. prm.

Dr. Antonio Lebano MEDICO CIRUJANO de Hospital Italiano, ex asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los días.—Calle Ituzaingo 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Telefono, Cooperativa núm. 777 prm.

Dr. Molfino MEDICO - CIRUJANO especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Consultas de 8 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m. Calle Mercedes núm. 88 c. esquina Florida. prm.

Establecimiento médico - balneario DOCTOR DE LEON—Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, médula y nervios y del reumatismo, gota y diabetes.—Consultas: martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m.—Plaza Libertad núm. 40. 1220pm

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194.

Juan Prando Algarate REMATADOR Y DEFENSOR JUDICIAL—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas y arreglo de sucesion y testamentaria. Escritorio: Juncal 171a. Domicilio: Santa Lucía 44. 1627-pm

José Caramés REMATADOR.—Hace anticipos de cualquier cantidad de dinero sobre muebles y mercaderías en general sin cobrar interés. Casa particular, Maldonado 233. Teléfono, Cooperativa. 1850-perm.

Juan Aranguren MEDICO — Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle Rio Negro 173. 2073-ot.4

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm 285.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 85

Lorenzo Garcia PROCURADOR.—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarias. Escritorio calle 18 de Julio núm 249 prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. perm

Ortopedico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 80. 1965-pm.

AVISOS OFICIALES

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se pone en conocimiento de los interesados que el dia 23 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Julio ppdo. correspondiente al segundo grupo de las Clases Pasivas á sea la lista: "Viudas y menores militares".—Montevideo, Setiembre 19 de 1901.—*El Gerente.* 2219-st.24

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar monumentos, construir sepulcros, trasladar restos, colocar lápidas ú otras reparaciones en los cementerios que deben dejar prontos los trabajos, el 18 del próximo mes de Octubre, pasada cuya fecha tendrán que suspender los mismos hasta despues del 2 de Noviembre.—Montevideo, 18 de Setiembre de 1901.—*La Direccion.* 2201-st.28

Llámase á propuestas para la construccion de una balaustrada en el ángulo noroeste del zanjon del Cementerio del Buceo, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados, en la oficina de esta Direccion, calle 25 de Mayo núm. 366.

Las propuestas se presentarán en el sellado correspondiente, y bajo sobre cerrado, hasta el dia 23 del corriente á las 9 de la mañana, á cuya hora se procederá á la apertura en presencia de los interesados que concurran.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, 12 de Setiembre 1901.—*La Direccion.*

Fórmula de la propuesta.—Señor director de Cementerios: N. N. establecido con taller de Albañilería en la calle... N... se compromete á construir una balaustrada en el ángulo noroeste del zanjon del Cementerio del Buceo, sujetándose al pliego de condiciones que se ha exhibido en la oficina de esa Direccion por la cantidad de ... el metro lineal.

Así mismo se compromete á terminar todo el trabajo en el plazo de... meses á contar desde el dia en que se acepte la propuesta.—Firma del proponente. 2151-st.23.

Direccion General de Impuestos Directos

La Direccion G. de Impuestos Directos hace saber á los señores contribuyentes al impuesto Inmobiliario de la Capital que el 1.º de Setiembre próximo, comenzará la recaudacion de dicho impuesto, corriendo el primer plazo desde la fecha preindicada hasta el 15 de Octubre y el segundo desde el 16 de dicho mes hasta el 30 de Noviembre, incurriendo en retardatarios, vencidos que sean esos plazos, en los recargos que establece la ley.—Montevideo, Agosto 30 de 1901.—*La Secretaría.* st.22

Capitanía General de Puertos

CONCURSO DE PRACTICOS DEL PUERTO

Montevideo, Setiembre 7 de 1901.—Por disposicion emanada directamente del ministerio de Guerra y Marina, esta Capitanía llama á concurso para ocupar las vacantes que existen en la Corporacion de Prácticos del Puerto de Montevideo.

Los aspirantes á estos cargos deben presentar sus solicitudes en el sellado correspondiente, acompañadas de los documentos que en seguida se expresan y sin los cuales no se dará curso á aquellas:

1.º Que acredite su calidad de ciudadano de la República; y
2.º Que compruebe haber navegado en clase de capitan ó patron por lo menos tres años.

Las solicitudes serán admitidas hasta el 7 de Noviembre próximo venidero y oportunamente se hará saber los dias en que tendrán lugar las pruebas respectivas.—*Secretaría de la Capitanía General de Puertos.* 2122-st.7

Junta E. Administrativa de Rio Negro

ALUMBRADO PÚBLICO Á LUZ ELÉCTRICA

LLAMADO Á LICITACION

Por acuerdo de la Junta E. Administrativa tomado en sesion de 14 de Junio corriente, llámase á propuestas para el establecimiento del alumbrado público eléctrico en esta ciudad con sujecion al pliego de condiciones formulado por el Departamento Nacional de Ingenieros y aprobado por el ministerio de Fomento, que se halla á disposicion de los interesados en la secretaría de esta Junta.

Las propuestas se presentarán cerradas en el sellado correspondiente hasta el dia 30 de Setiembre próximo, horas 2 p. m., en que serán abiertas á presencia de los interesados proponentes que concurran á ese acto, por el señor Presidente y secretario de la corporacion municipal.—Fray-Bentos, Junio 17 de 1901.—*Regino F. Lopez*, secretario. 1975-st.21

Secretaria de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Setiembre 19 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 14 del departamento de Montevideo. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p.m. hasta el 24 de Octubre próximo.—*A. Sanchez Secretario.* st.5

Montevideo, Setiembre 17 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela fronteriza núm. 22 del departamento de Rivera. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 15 de Marzo próximo.—*El Secretario.* st.2

Montevideo, Setiembre 10 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 7 de "Las Chacras" del departamento de Durazno. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m á 4 1/2 p. m. hasta el 31 de Marzo próximo.—*El Secretario.* st.25

Montevideo, Setiembre 10 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 20 de "Arroyo Grande" del departamento de Flores. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m á 4.30 p. m. hasta el 31 de Marzo próximo.—*El Secretario.* st.25

Montevideo, Setiembre 10 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 24 de "Ferreira" del departamento del Durazno. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m á 4 p. m. hasta el 31 de Marzo próximo.—*El Secretario.* st.25

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber al público que en la junta de acreedores del concurso de don Enrique A. Liarte, verificada el dia 2 del corriente, ha sido nombrado síndico definitivo don Estanislao Antuña y se previene que debe entregar á este á toda persona que tenga bienes que á dicho concurso pertenezcan.—Montevideo, Agosto 24 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2215-st.24

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Vidiella, citándose á la vez á todos los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 11 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2207-oct.19

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Félix Mendez, citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por el causante, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 17 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2192-oct.19

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Ferrando de Lagomarsino, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 4 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2161-st.27

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel Maria Larrosa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por el causante para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 5 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2171-oct.7

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Ithall, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por el causante para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 3 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2098-oct.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Benicio Martinez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 21 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1978-st.22

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Oscar Egon Alfredo Bombe, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 5 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1979-st.22

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan José Irisarri, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Agosto 21 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 1854-st.22

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Tomás Frias, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extra-judicial:

"Los que suscriben, acreedores de don Tomás Frias, despues de examinado el balance que ha presentado, de su casa de negocio, hemos convenido lo siguiente:

1.º Concederle una quita ó rebaja de cincuenta y cinco pesos por ciento sobre nuestros respectivos créditos.

2.º El cuarenta y cinco por ciento restante, lo pagará en proporciones iguales en cinco plazos como sigue:

El primero, el treinta de Marzo de 1902.
El segundo, el treinta de Setiembre de 1902.
El tercero, el treinta de Marzo de 1903.
El cuarto, el treinta de Setiembre de 1903.
El quinto, el treinta de Marzo de 1904.

3.º Como garantía del cumplimiento de este convenio, afectará en hipoteca á nombre de una comision compuesta por los tres principales acreedores todas las propiedades y maquinas que forman parte de su activo y que se encuentran en su casa de negocio y sus anexos, el molino con todos sus útiles y las dos máquinas trilladoras.

4.º Este convenio se elevará á escritura pública, para mayor cumplimiento de lo pactado.

Montevideo, Julio 6 de 1901.—Conforme, Tomás Frias, José Otero, Galam Ciriot y Ca., Juan Haramburu, Angel Jaime é hijo, Abal Hnos. y Centurion, pp. Juan B. Bidegaray, Augusto Miquele, pp. Graberg y Ca., E. Abeite, Gilbert Perez Hnos., P. Velasco y Gallego, Isidro Suarez, Cassou y Medeiros, Trabucati y Ca., S. Bonomi Morelli, Sarlabos, Juan José Amézaga, Enrique Menino, J. E. Mariat, S. Inde, Juan Shaw, por el Banco de la República del Uruguay E. Rolando, Humphreys y Ca., Juan M. Fauque, Alfredo Achard, Luis Beisso, Nicolás B. Hernandez, Regino Perez, Francisco Bodeguez, Benito Aguilar Cayetano Ferylenhe, á ruego de don Liberato Degregorio por no saber firmar Remigio Cabo, testigo Inocencio Portillo, á ruego de don Antonio Bequio por no saber firmar Inocencio Portillo, testigo Remigio Cabo, Manuel Navarro, Dionisio Boggio, Pedro Saborus Ademi, Félix Chapes y Ca. Martin Ferreri, Joaquin Piedra"—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Setiembre 13 de 1901.—*José Gerardo Canesa*, escribano público. 2172-ot.4

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber, que han sido declarados en quiebra los señores Genovés Hnos., del comercio de esta plaza, y que se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias de los mismos hacer manifestacion de ellas al juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra. Los acreedores deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Ernesto Behrens, dentro del término de cuarenta dias.—Montevideo, Setiembre 13 de 1901.—*José Gerardo Canesa*, escribano público. 2171-st.26

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber, que la persona que se considere con derecho á una letra que lleva el número 22926, girada por el Banco Comercial por valor de un mil quinientos pesos oro, y pagadera á los seis meses de su expedicion, al portador, debe presentarse ante este juzgado, dentro del término de veinte dias á justificar la propiedad de la misma.—Montevideo, Setiembre 4 de 1901.—*José Gerardo Canesa*, escribano público. 2164-st.24

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que en el expediente promovido ante este juzgado y caratulado Vidal Juana incapacidad, se ha dictado la sentencia, cuyo tenor es como sigue: "Montevideo, Agosto 10 de 1901.—Vistos: conceptuando el juez que la ha examinado personalmente, que doña Juana Vidal no tiene el libre uso de sus facultades mentales, lo que reconocen en el terreno médico legal los facultativos doctores Jaime Oliver y Enrique Castro que dicen que la expresada señora padece de demencia orgánica, oido el fiscal respectivo y visto el art. 385 del Código Civil, declaro que doña Juana Vidal, viuda de don Pedro Goldaraz, legalmente incapaz, le nombro como curador definitivo á su hijo Félix C. Goldaraz que prestará juramento ante el actuario y el que ha otorgado en autos la fianza hipotecaria que le fué exigida. Háganse las publicaciones dispuestas por la ley y previo pago de costas dése al curador testimonio de esta resolucion, señalándose el término de treinta dias para que practique el inventario de los bienes pertenecientes á la curatela. Oportunamente archívense los autos.—*Montero y Paullier.*—Lo proveyó y firmó el señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, en Montevideo á diez de Agosto de mil novecientos uno; doy fé.—*Arcimo Barbat*, actuario.—Montevideo, Setiembre 3 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 2162-st.30

Juzgado Letrado Departamental de Flores

Por mandato del señor Juez L. Departamental de Flores doctor don Héctor de Freitas, se hace saber que con fecha doce del actual ha sido declarada en estado de quiebra la sucesion de don Benito Hipólito Poey, quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos á la expresada, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan bienes ó documentos de la sucesion fallida, que deben hacer manifestacion de ellos al juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Y se fija el término de cincuenta dias para que los acreedores se presenten al síndico don Juan Justo... con los justificativos de sus créditos.—Trinidad, Setiembre 14 de 1901.—*Severo Sarracina*, escribano público. 2212-nv.10

Juzgado L. Departamental de Rio Negro

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion testada de don José Cuelli, citando á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento ya sea como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan ante este juzgado con los justificativos del caso dentro del término de sesenta dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Fray Bentos, Julio 24 de 1901.—*José Durañona y Vidal.* 1879-oct.10.

Juzgado de Paz de la 12a. seccion de Canelones

Por disposicion del señor Juez de Paz de la duodécima seccion del Departamento de Canelones, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada del súbdito italiano Francisco Ferraro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por Ferraro, para que se presenten ante este Juzgado, dentro del término de sesenta dias con los justificativos correspondientes.—San Bautista, Julio 30 de 1901.—*Cristóbal Mourat.* 1811-ob.2

Juzgado Ldo. Departamental de Paysandú

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Alfredo Vazquez Varela, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Emiliano Ruiz Diaz, Fartola Agüero Benitez, Indalecia Ruiz Diaz, Petrona Ruiz Diaz y Santiago Ruiz Diaz, citándose á la vez á todos los que por cualquier motivo se consideren con derechos á intervenir en ellas para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Paysandú, Setiembre 12 de 1901.—*Jaime Will*, escribano público. 2181-oct.10

REMATES

José B. Gomensoro

De 2586 toneladas de carbon abordo de la fragata alemana Nixe (y parte en lanchas)—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras número 134.

EL SÁBADO 21 del corriente Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con autorizacion del señor cónsul del imperio aleman, por órden de su capitan C. Lange y cuenta de quien corresponda.

2586 toneladas carbon (parte en lanchas), of Hasting West Harley Main Steam Coal, cargamento de la fragata alemana Nixe, procedente de North Shields con destino á puertos de Chile y de arribada á este puerto.

Los interesados pueden pasar á bordo para imponerse del estado en que se encuentra, pues se vende sin reclamacion alguna.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2210-st.19

José B. Gomensoro

DE MUEBLES DE NOGAL

Plantas finas, 1 pajarera con pájaros y demás de la casa calle La Paz núm. 162, entre Sierra y República, á la altura de la Penitenciaría.

EL DOMINGO 22 del corriente, á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por ausentarse su dueño para el campo.

Muebles de sala, de dormitorio y comedor, cuadros, un espejo marco dorado, 1 araña veneciana, una pajarera con pájaros cantores, una cantidad de buenas plantas en macetas y en tinas y demás á la vista.

Detalles por los carteles.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2196-st.18

José B. Gomensoro

De dos solares con frente á la calle Yaro esquina Charrúa.

EL DOMINGO 22, á las 3 1/2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario, para pago de hipoteca, el solar esquina Yaro y Charrúa, área 310 varas 88; el solar contiguo con frente á la calle Yaro por donde tiene 11 m 17 por 25 m. de fondo, área 284 v 98.

Con empedrado y cerco pagos.

Títulos buenos.

Se dará en garantía el 10 o/o del precio pagado.

El remate tendrá lugar en los mismos. 2128-st.8

José B. Gomensoro

De la casa y barraquita calle Coronel Brandzen núm. 160 y 162 entre Victoria y el Boulevard. Al mejor postor. Para pago de hipoteca. Venta en la misma.

EL DOMINGO 22 del corriente á las 5 p. m. remataré á la más alta postura por órden de su propietario esta casa que tiene 4 piezas pisos de tablas y cielos rasos, cocinas y letrinas y demás: una barraquita con galpon, techo de fierro, pesebres, cancha empedrada con caño maestro y el empedrado de la calle pago.

Títulos buenos. El comprador dará el 10 por ciento el precio en garantía.

Los gastos de escrituras y de cualquier certificado son por cuenta del comprador. 2129-st.8

José B. Gomensoro

De un gran terreno en el camino Larrañaga y 3 solares con frente á las calles Isla de Flores y Magallanes

EL LUNES 23 del corriente, remataré al mejor postor y á las horas siguientes:

A las 2 p. m.—En el vestíbulo de la Bolsa, de un gran terreno arroyo por medio con la quinta de Busto, en el camino Larrañaga, con un área de 15.476 metros 92 decímetros, teniendo por linderos á los señores Adolfo Navajas y Bartolomé Ferrer.

A las 4 p. m.—En el lugar de su ubicacion, 3 solares que forman esquina Isla de Flores y Magallanes, con empedrados pagos.

El comprador dará el 10 o/o en garantía en manos del señor actuario.

Se pide puntualidad. 2269-st 19

José B. Gomensoro

DEL MOBILIARIO

Muy valioso, un piano de cola Bachals, gran surtido de cuadros al óleo de mucho mérito, aparatos de gas, cortinados de seda, plantas, baño, cocina, etc., que adornan el

palacete calle Cámaras núm. 34

Entre Cerrito y Piedras.

EL JUEVES 26 y VIERNES 27 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, de todo el valioso amueblado á saber:

SALON—Juego de muebles tapizados en brocato de seda amarillo, compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas, 4 cortinados dobles de seda y tul con galerías y útiles, 1 riquísimo piano de concierto, de la fábrica M. F. Rachals y Ca., una cubierta bordada para el mismo, una araña de cristal de 8 luces, á gas, una id de 6 luces, 3 grandes espejos marco dorado, 1 consola dorada con espejo, 1 alfombrado de tripe de una pieza, 2 chifoniers, 1 divan tapizado, 1 tete á tete, 4 sillas doradas, 2 pufs id, mesas y etageres, jarrones de bronce y de cristal, 1 mármol, terracotta, 3 columnas, 1 bronce niño, lámpara de pié, brazo de cristal de la pared.

CUADROS AL ÓLEO—1 cuadro de Blanes «Un malon», 1 id paisaje T. S. Barber, 2 id por Palj, 2 cuadros de Meucci, 2 id id medallones, 3 id coplas, 1 id terracota, 2 id por el célebre escultor Mora, 2 id por Badsey, 1 marina acuarela, 1 cuadro por Parra, 2 id E. Max Vack y otros diferentes.

COMEDOR—1 amueblado macizo de nogal con 1 aparador, 1 cristalero, 1 trinchante, 1 mesa, 2 mesitas, 2 sofaes, 4 sillones y 18 sillas tapizados en marroquí, 1 gran espejo sobre la estufa, 1 araña bronce dorado 25 luces, 1 juego de 1 reloj, de mármol y bronce y 2 candelabros, 5 cortinados de peluch con galerías, cenefas, etc., visillos, 2 bustos de metal, 1 guarnicion de chimenea, servicio de porcelana pintado, gran cantidad de cristalería, 6 bandejas surtidas de Cristofle, otras bandejas de metal inglés, jarras, aceiteras, centros, fruteras, fuentes y otras piezas de metal.

OCHO DORMITORIOS—Con muebles generales, cuadros, cortinados, alfombrados, adornos, muebles de escritorio, muebles de salita, muebles de costurero, grandes armarios, 4 macetas de mármol con plantas, 8 id de portland, varias tinas, 1 baño de mármol, 1 cocina de fierro.

Todo estará en exhibicion el dia antes del remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

Venta á oro sellado. 2198-st.18

José L. Laugarou

En venta particular

Ofrece una majada de cria Rambouillet especial, con 20 años de refinamiento, compuesta de 1000 á 1200 ovejas.

Se desean vender antes de la esquila.

Nota—Se garanten libres de toda enfermedad.

Por datos ocúrrase á mi escritorio, Cerrito núm. 187. 2156-p...

Eastman y Lauz

Remate de un terreno submarino—Al mejor postor, orden terminante de venta por reparticion de condominio, magnífica ocasion para un buen negocio por lo que se llama la atencion á los señores especuladores.

EL DIA 24 del corriente mes, á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos al remate de este terreno submarino, que por su posicion podemos asegurar es uno de los mas importantes, y se venderá por cualquier precio, pues hay órden de liquidar por lo que den.

Este terreno está situado con frente al Este sobre la calle de Ciudadela, por el Norte la calle del Durazno, por el Sur calle por medio con don José Toribio y por el Oeste con el mar y se compone de 6304 metros 45 dec. y 52 cts ó sean 8544 varas cuadradas.

El mejor postor oblará el 10 o/o en garantía de su oferta.

Títulos perfectos.

Escritorio de los rematadores, calle Piedras 157. 2153-st.14

Francisco Piria

A PLAZOS

El domingo 22 del corriente
A LA 1 DE LA TARDE

Gran liquidacion de terrenos al mejor postor.

ENSANCHE DEL BARRIO LAVADEROS DEL BUCEO

200 SOLARES

Inmediatos á la Laguna Malvin. Importante centro de poblacion. Hay lotes de 1.000, 1.200, 1.300 y 1.500 varas.

Base de venta dos vintenes la vara

Pagaderos 1 $ y $ 1.50 mensual por cada solar.

Con frente de 500 varas lineales á la espléndida Playa balnearia del Buceo, á 10 cuadras del tranvía de los Pocitos, Buceo y Union.

Con el ferro-carril á Carrasco al lado y el tren eléctrico proyectado inmediato. Terrenos de verdadero porvenir.

Un solar de mil varas que á 2 vintenes la vara importa 40 $, se adquiere por un peso al mes, y cuando se acaba de pagar vale una fortuna.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno, el domingo 22 del corriente.

A la 1 de la tarde saldrán de la Plaza Independencia esquina Ciudadela 20 vagones conduciendo á la concurrencia.

El convoy se detendrá en la Plaza Artola, donde podrán tomar acomodo los concurrentes y el mismo convoy volverá á detenerse en la calle 18 de Julio esquina Sierra.

Recomiendo puntualidad, pues tanto este como un sinnúmero de terrenos que tenemos para sacrificar de cualquier modo y por cualquier precio irá al muere.

El domingo á la 1 en punto saldrán los vagones de la Plaza Independencia.

Por planos y pasajes, Oficina calle 18 de Julio núm. 6. 2173-st 16

Pascual Quartino

AL MEJOR POSTOR
DE LA BUENA CASA BAJA

calle Gaboto núm. 101 entre Mercedes y Colonia bien ubicada y cruzada de tranvías; línea Norte por su frente, las de Cordon y Pocitos á media cuadra. Magnífica área de terreno 556 metros 73 decímetros cuadrados, equivalentes á 754 varas 50 centímetros cuadrados. Caño maestro y demás servidumbres pagos. Produce actualmente $ 300 anuales de renta.

EL DOMINGO 22 del corriente Setiembre á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, por órden y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en subasta pública, de esta buena propiedad cuyo terreno mide 10 metros 58 centímetros de frente al Este sobre la calle Gaboto por donde tiene designada su puerta con el núm. 101 por 59 metros 27 centímetros de fondo al Oeste donde tiene 9 metros 7 centímetros, lindando con terrenos que fueron de don Eugenio y don Santiago Camy y por el Sud con la finca señalada con el número 103 formando un área total de 556 metros 73 decímetros cuadrados.

Títulos de primer órden, para examinarlos ver al rematador calle Piedras núm. 138.

El mejor postor consignará $ 400 en garantía de su oferta. 2071-st.3

Pascual Quartino

De la casa de altos, calle Colon núms 142 y 144 entre 25 de Mayo y Wasghinton—Buena propiedad, espléndidamente ubicada y construida sobre un área de terreno grande y perfectamente regular—290 mts. 613 m/m cd, equivalente á 393 vs 89 cts. cds.

EL MARTES 1.º de Octubre, á las 4 de la tarde—En el lugar de su ubicacion.

Por órden y cuenta de quienes corresponda procederé á la venta en remate público y á la más alta postura, de esta buena propiedad edificada sobre un área de terreno de 9 mts 663 mlm. de frente al O. á la calle Colon por donde están señaladas sus puertas con los números 142 y 144, 30 mts 65 cent. de frente al S. por donde linda con la sucesion de don Juan Oliver, por el Norte con don Juan A. Fernandez y por el S. con los sucesores de don Juan Isidro Fernandez, formando un total de 290 metros 613 milímitros cuadrados equivalentes á 393 varas 89 centésimos cuadrados.

Caño maestro, arrimos y adoquinado pagos:

TITULOS DE PRIMER ÓRDEN

Para examinarlos, ver al rematador calle Piedras 138 ó Bolsa de Comercio.

El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Gastos de escrituracion de cuenta del comprador. 2176-st.17.

Jaime Maeso

COLOSAL REMATAZO
De 40 solares
EN EL
BARRIO KRUGER
AGUADA

A pagar en 60 mensualidades ó sean 5 años de plazo sin interés, entregando el solar comprado una vez paga la primera cuota. Localidad centralísima y muy importante. No hay paraje mas lindo ni mas pintoresco que este. A un paso del Barrio Reus al Norte. Estos solares tienen frente á las calles Isla Gorriti, Salsipuedes, Santa Maria, y otras.

EL DOMINGO 22 del corriente á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion venderé por cuenta y órden del

Banco Hipotecario del Uruguay

40 solares ubicados en el mismo centro en la mejor altura del importantísimo **BARRIO KRUGER** á una cuadra del Barrio Reus al Norte y con frente á las calles Salsipuedes, Isla Gorriti que pasa por el centro del Barrio Reus al Norte, todas calles oficiales de 20 varas de ancho. Estos solares se venderán á pagar en **60 mensualidades ó sean 5 años de plazo** sin interés, entregando el solar comprado una vez paga la primera cuota. Hay 10 preciosos lotecitos de una área total de 200 vs. que adquirido á 2 ó 3 reales para importan 40 ó 60 que pagos en 60 mensualidades resultarán cuotas de 8 y 10 rls por mes. Ya ven, pues, con unos cuantos reales mensuales á fin de cada mes, pueden comprar un lindo y bien situado solar.

Este lindo Barrio está situado en una preciosa altura desde la cual se dominan todos los alrededores de la ciudad.

Nadie falte á este colosal rematazo sino quieren despues arrepentirse.

El domingo 22 del corriente Setiembre á las 4 de la tarde. El comprador consignará una mensualidad. Por planos y demás, Paraná núm. 4. 2185-st.18

Manuel Laens

JUDICIAL

De gran cantidad de plantas, 1 jardinera, herramientas, banco para carpintero y otros útiles en el establecimiento de Horticultura y Arboricultura de Bernardo T. Pereira (hijo) sito en el Camino Suarez núm. 350 esquina Larrañaga.

EL DOMINGO 22 del corriente á la 1 de la tarde en el indicado establecimiento á solicitud del síndico del concurso civil formado á don Bernardo T. Pereyra (hijo) y de mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, procederé á la venta de gran cantidad de herramientas, útiles y plantas, cuyo detallees como sigue: una jardinera, 10.000 macetas varios tamaños, 6 regaderas, 7 azadas, 6 picos, 14 picos, 4 palas, 2 carretillas de mano 1 banco de carpintería, 1 serrucho, 1 cepillo, 1.000 palmas en tierra varias clases, 800 Gardenias en tierra 350 Magnolias fuscatas en tierra, 150 camelias en tierra, 250 naranjos tangerinas en tierra, 500 olivos en tierra, 500 arbustos varias clases, 64 cicas reboluta en tinas, 500 llatanos en tierra, 25 naranjos agrios en tierra, 3 Troncos cicas en tinas, 15 Troncos Helechos en tinas, 1.000 Cupresus en macetas, 1.000 Guirilleas robustas en macetas, 1.000 casuarinas en macetas, 5.000 plantas surtidas, varios tamaños en macetas.

Recomiendo especialmente las plantas á venderse por su buen estado y ser de un establecimiento muy conocido.

NOTA—La venta es al contado y todo comprador dará seña en dinero por su compra. 2193-st.18.

Juan M. Lawes

Al mejor postor—De un magnífico solar con frente á la calle Uruguay numero 511, entre Vazquez y Médanos.

Es un valioso lote muy central y donde nadie vende.

No hay base, porque se quiere vender de cualquier modo.

Espléndida oportunidad para hacerse propietario.

EL DOMINGO 22 del corriente, á las 5 p m., remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario, el solar compuesto de 13 metros 96 centímetros de frente al Norte á la calle Uruguay, 27 metros 80 centímetros al Oeste, 13 metros 70 centímetros al Sur y 26 metros 76 centímetros al Este. Area 380 metros 3428 centímetros cuadrados.

Los títulos existen en el expediente de doña María Milhas de Villasanchez, que tramitan en el Juzgado Letrado de lo Civil de primer turno, calle Rincon núm. 63, á disposicion de los interesados.

Empedrados, vereda y caño maestro pagos.

Los gastos de escrituracion y cualquier certificado serán de cuenta del comprador.

El mejor postor oblará en el acto de aceptársele su oferta el 10 o/o como garantía de la compra. 2207-st.19

Alejandro Montautti

De noche—Grandes remates de artículos de peluquería. En la calle Sarandí núm. 261

EL LUNES 23 y MARTES 24 del corriente á las 8 de la noche.

Camisas de hombre pechera de seda propias para verano, id tableados, id de piqué, id de color, calcetines, tohallas finas de hilo id para baños, paños de hilo, extractos finos varias marcas, jabones finos, pañuelos, guantes, corbatas, polvos, etc.

Durante todo el dia lunes se encontrará la mercadería en exhibicion. 2168-st.15

E. Landinelli y Ca.

Con avería—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda.

EL LUNES 23 del corriente á la 1 en punto remataremos al contado y á la vista frente al kiosko de Capurro.

13 cajones anchoas en salmuera.

A la 1 1/2 en el segundo patio del despacho de Aduana.

15 cajones 92 relojes de pared. 2118-st.20

Manuel P. Mendoza

Judicial—Al mejor postor De 94 docenas pares de medias negras de algodon con avería, para señoras.

EL MARTES 24 de Setiembre, á la 1 en punto frente á la rampla de la Inspeccion del Resguardo, venderé al mejor postor, por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, un cajon N G A. C. 973, conteniendo 94 docenas pares de medias negras de algodon con avería, para señoras. Venta á oro, despachado y al contado. La entrega se hará en seguida.

Mas informes al martillero, Canelones 134, de 12 á 1 p. m. 2159-st.14

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. Del nicho núm. 133 del Cementerio del Buceo.

EL SÁBADO 28 del corriente á las 4 de la tarde, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos caratulados Luciana Montes intestada, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza asistido del actuario y alguacil del Juzgado, el dia 28 del corriente á las 4 de la tarde, á la venta en remate almoneda y en la puerta del Juzgado calle Sarandí núm. 158 del nicho núm. 133 del Cementerio del Buceo.—Montevideo, Setiembre 12 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

Mas informes al martillero, Canelones 134, de 12 á 1 p. m. 2157-st 13

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor. De un solarcito de terreno. Al alcance de todos los bolsillos. No hay más que techar para hacer una casita. En la calle de Gaboto núm 280 entre Durazno é Isla de Flores. 7 varas 89 de frente por 23 varas 93 de fondo, ó sean 188 varas 93. Con empedrado pago, y títulos de primer órden. Entre los núms. 278 y 282.

EL DOMINGO 29 del corriente á las 4 en punto, y en el lugar de su ubicacion venderé al mejor postor este solarcito, que por su pequeña área se presta para edificar con muy poco dinero. El mejor postor consignará en garantía el 10 por ciento. Los títulos se encuentran á disposicion de los interesados en la escribanía del doctor don Pedro F. Alburquerque calle Cerrito 184, de 2 á 5 p. m.

Mas datos al martillero, Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 2213-st.20.

Victorica y Ca.

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

EL MARTES 24 del corriente á la 1 de la tarde—De todas las existencias de la gran Fábrica de Fideos de los señores Luis Podestá é hijos, calle Uruguay núms. 146 al 150, y cuya venta en detalle la efectuaremos en el mismo local de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia martes 24 del corriente á la 1 p. m. en el local calle Uruguay núms. 146 al 150, se vá á proceder por los martilleros señores Victorica y Ca., asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate público, al mejor postor, de las existencias, maquinarias, útiles y enseres de la fidelería de los señores Luis Podestá é hijo, sita en la calle y números citados, cuyo detalle obra en el expediente del inventario practicado en los autos del concurso de dichos señores. Se previene que el mejor postor oblará el 10 o/o de su oferta en garantía, y que la venta ha sido ordenada en los autos del concurso Luis Podestá é hijos. Los antecedentes se encuentran en la oficina actuaria calle Ituzaingó núm. 85 á disposicion de los interesados.—Montevideo, 8 de Agosto de 1901.—*Salvador Aguerrebere*, actuario.

NOTA—Las máquinas y demás existencias son de lo más moderno en su género, sin uso y muy bien cuidadas. Los interesados podrán visitar el establecimiento desde el dia 20 del corriente en adelante, todos los dias de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Por más datos «Centro Ganadero» 18 de Julio núm. 373. Remates y comisiones en general. 2020-ag.27

Victorica y Ca.

Importantísimo remate judicial, al mejor postor—Del espléndido palacio calle Cámaras número 34 y de dos propiedades contiguas números 30 y 32.

Recomendamos á las personas de dinero estas propiedades de ubicacion inmejorable: la primera, valiosísima, es la mejor casa de baños de la ciudad, muy espaciosa, llena de condiciones de confort y en perfecto estado de conservacion: de construccion sólida y material selecto y de estilo sobrio y elegante. Es oportunidad única la que se presenta á los capitalistas de adquirir propiedad de estas condiciones, situada en el centro de la ciudad, que ocupa un área de 15 mts. 462 m. de frente por 51 mts. 462 m. de fondo. Las otras dos igualmente bien construidas son especiales para buena renta. Las venderemos por separado.

EL MIÉRCOLES 25 de Setiembre, á las 4 p. m. De acuerdo con el siguiente

EDICTO: Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 25 del corriente á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por los martilleros Victorica y C.ª asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor y en 3 lotes de las siguientes propiedades: 1.º Una finca situada en la Vieja ciudad, compuesta de 15 metros 462 milímetros de frente al Oeste sobre la calle de Cámaras por donde tiene el edificio señalada su puerta con el número 34 y 51 metros, 462 milímetros de fondo al Este por donde linda con la sucesion de Gabriel Bernadá, por el Sud con don Vicente Corta y por el Norte parte con las que se van á describir y el resto con la sucesion Bernadá: 2.º 2 fincas contiguas á la anterior construidas ambas en terreno de 15 metros 462 milímetros de frente al Oeste sobre dicha calle Cámaras, por donde se designan sus puertas con los números 30 y 32; 15 metros 462 milímetros de fondo al Este por donde confinan con la sucesion Bernadá, por el Sud con la finca antes descripta y por el Norte con la viuda de Viale. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don César S. Caprile contra don Pedro Piñeyrúa, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 6 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

NOTA—Sin perjuicio de que las propiedades están en exhibicion desde ya para los interesados que quieran visitarlas, se previene que desde el 20 del corriente en adelante la casa grande estará desocupada para mayor comodidad de los que deseen examinarla. Por mas datos á Victorica y Ca., Centro Ganadero 18 de Julio 373. Remates y comisiones en general. 2117 st.7

Antonio Pan

JUDICIAL

Al mejor postor—De un espléndido campo tierra de labranza y pastoreo inmediato á la capital del departamento situado en Canelon Grande, Paso de Picon, con 100 000 árboles en la costa de ese arroyo, terrenos que producen por arrendamiento tres pesos la cuadra al año; y dos fincas en el pueblo de Guadalupe en situacion inmejorable con un hermoso granero que producen en conjunto un alquiler de cincuenta pesos mensuales, cuyas ventas efectuaré de acuerdo con el siguiente edicto:

JUDICIAL: De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia veinticinco del corriente á las dos de la tarde, y á la puerta del Juzgado calle Rincon núm. 109, se vá á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Antonio Pan, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, de las siguientes propiedades.

PRIMERO: Una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene, situada en el Canelon Grande, departamento de Canelones, compuesta de 101 hectáreas cinco mil seiscientos noventa y tres metros cuadrados, lindando por el Norte con los herederos Velazquez, por el Sud con arroyo Canelon Grande, por el Este con Cipriano Diaz, y por el Oeste con Antonio Ruiz.

SEGUNDO: Un solar con los edificios que contiene situado en la Villa de Guadalupe, departamento de Canelones — compuesto de veintiun metros cuatro cientos setenta y cinco milímetros de frente, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, lindando por el Norte, con don José Melide, por el Sud con Antonio Lopez, por el Este con calle pública y por el Oeste con Gabriela Gonzalez.

TERCERO: Otro solar en la misma Villa, con todos los edificios que contiene, compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, que linda por el Oeste con calle pública, por el Sud, con la sucesion Moullá, por el Norte con Luis Deal y por el Este con Peretti y Morera—Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía.—Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue doña María Cravot de Benh, contra la sucesion de don José Morera por cobro de un crédito hipotecario.—Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 7 de 1901.—*José Gerardo Canesa*, escribano público. 2124-st.8.

Juan Vallaro

EL MIÉRCOLES 25 de Setiembre, en el almacen calle Zabala 130, entre 25 de Mayo y Rincon

COCHES Y ARREOS

A las dos de la tarde, procederé al remate de lo siguiente, al mejor postor, al contado, en oro sellado.

Un lindo break con poco uso, sólido, todo de balaustre, con bocina y faroles plateados, para seis personas.

Una victoria con capota y delantal cuero de Búfalo, con bocinas y faroles plateados, con varas y lanza, para uno ó dos caballos, conveniente para médicos, corredores, etc.

AL MISMO TIEMPO

Una buena volanta vuelta entera, muy fuerte, con varas y lanza, para uno ó dos caballos, en buen uso y para dos personas. Base $ 160.

Un landau de 5 cristales, forrado de paño azul con galones de seda en perfecto estado de uso; base de venta $ 300.

Un riquísimo juego de arreos extranjeros con hevillaje de plata, de lo mas fino y mejor que hay en el país, para un caballo. Base $ 90.

La entrega se efectuará en el dia. En exhibicion en el local del remate desde el lunes 23 de 9 á 4 p. m.

Mas datos, 25 de Mayo 274. 2187-st.17.

Por el Depositario Judicial

De las existencias de una librería—En el local del Depósito Judicial de bienes muebles, calle Zabala núm. 163.

EL JUEVES 26 del corriente, á la 1 1/2 p. m. procederé á vender, por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, en los autos de R. Acquarone con R. Savastano: 1482 volúmenes en castellano, distintas novelas y autores, cantidad de carteras para colegio, canastas, juguetes, albums, libros de misa, portamonedas, muñecas, y demás que estará á la vista.

AL MISMO TIEMPO

Por órden del Juez de Paz de la 8.ª seccion. Los bienes pertenecientes á los autos de A. A. de Sturlese con B. Ferrari. 2177-st 17.

Cárlos G. Pieri

CALLE DE SAN JOSÉ NÚMERO 240 A

De una magnífica manzana de terreno en la villa del Cerro, dividida en 24 solares.

EL DOMINGO 29 del corriente Septiembre á las 2 en punto de la tarde procederé á la venta, al mejor postor y sin ninguna clase de restricciones, de la manzana de terreno número 22a, ubicada en la villa del Cerro, de la que dan sus frentes á las cuatro principales calles, cuales son las de Italia, Austria, Suecia y Vizcaya, cuyo terreno se halla situado en una magnífica altura, en el mayor centro de esa floreciente poblacion, distando solamente cuatro cuadras de la iglesia, cuatro cuadras del principal colegio, cuatro cuadras de la vía del tren, dos cuadras de la gran plaza nueva y á cinco cuadras de la bahía, en frente al grande y nuevo establecimiento en construccion para la conservacion de carnes, lenguas etc., en una posicion, en fin, en donde nadie piensa vender, hasta dentro de algun tiempo, por ser de seguridad su aumento muy próximo en el valor territorial de esa zona, en vista del gran incremento que está adquiriendo esta villa con la progresiva construccion del puerto y sus adyacentes, los que tienen que repercutir forzosamente sobre ese territorio. Esta manzana la venderé dividida en 24 solares recientemente y perfectamente amojonados, todos ellos de 12 1/2 varas de frente por 25, 40 y 50 varas de fondo, como así lo indicará el plano que repartiré profusamente, conjuntamente con los prospectos. Mucho podria decir en favor de la adquisicion de estos buenos terrenos, pero juzgo liberal dejar al buen criterio de los interesados, saber apreciar cuanto están llamados á favorecer sus bien entendidos intereses.

Las condiciones de la venta son pagadero al escriturarse, pudiendo cada comprador hacerlo en la escribanía de su confianza, siendo los gastos de ella de su exclusiva cuenta. Los títulos son de primer órden, perfectamente saneados, hallándose de manifiesto en poder del rematador.

Todo comprador está obligado á entregar en dinero y como garantía de su compra, en el acto de aceptársele la oferta, *seis pesos* por cada un solar de 25 varas, *diez pesos* por cada uno de los de 40 varas y *doce pesos* por cada uno de los de 50 varas.

La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion. 2220-st.20

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	" 7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	" 4:230.000
Fondo de reserva	" 1:000.000	"	" 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal.
Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA: Sobre depósitos en cuenta corriente NIL. á retirar con 30 dias de aviso 1 por ciento anual; por 6 meses fijos ...; por 6 ...

SE COBRA: Descubierto en cuenta corriente ... 10 ...

DESCUENTOS: CONVENCIONAL

entendidos Enero 1.º de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado	1:300.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Angel Pastori. Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano, Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 o/o al año.
A retirar con 30 dias de aviso 3 o/o al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 o/o al año.
A plazo fijo de seis meses 5 o/o al año.
Depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 o/o; retirar con 30 dias de aviso 4 o/o; 3 meses de aviso 4 1/2 o/o; 6 meses de aviso 5 o/o.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Cº Ld. N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL: Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco do Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.
BAHIA: Banco de Bahia.
SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun C.º

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y el extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA
Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p.m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.
Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de Consolidado Italiano en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos. perm. d. p. m. — *Director-Gerente*

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: ps. 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo Diciembre 31 de 1898.

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ MOORGAN STREET LONDRES I. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 o/o
» » » » 30 » » » 2 »
» » » » 60 » » » 4 »
» plazo fijo » 3 meses » » 3 »
» » » » 6 » » » 4 »

de Junio 1897.
W. Kerr Connell Gerente.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.º de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado	$ 12.000.000
» suscrito	» 6.000.000
» integrado	» 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales, pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente* prm

AVISOS MARITIMOS